

Ilustre Municipalidad
de Talca

CUENTA PUBLICA AÑO 2002



Abril de 2003

CUENTA PUBLICA
AÑO 2002

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67, el alcalde da cuenta pública de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio presupuestario año 2002.

Esta memoria presenta las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo comunal, en las diferentes áreas.

1. Desarrollo Productivo y del Empleo.
2. Educación y Cultura.
3. Salud.
4. Aseo y Ornato
5. Tránsito y Transporte Público.
6. Deporte y Recreación.
7. Vivienda.
8. Desarrollo Social.
9. Urbanismo.

INDICE

CONTENIDOS	N° PAG
□ GESTION MUNICIPAL	
• Desarrollo Productivo	1
• Educación	5
• Cultura	24
• Salud	26
• Aseo y Ornato	30
• Tránsito y Transporte Público	33
• Deporte y Recreación	34
• Vivienda	36
• Desarrollo Social	40
• Urbanismo	58
• Seguridad Ciudadana	62
□ GESTION FINANCIERA	
• Ingresos	67
• Gastos	74
• Balance de Ejecución Presupuestaria Municipal	87
• Balance de Ejecución Presupuestaria Servicios Traspasados	91
□ ANEXOS	93

1.1. DESARROLLO PRODUCTIVO

Consolidar el proyecto empresarial con éxito puede ser más sencillo si al valor de la idea de negocio se le añaden la cooperación empresarial, la formación continua, el asesoramiento y el apoyo necesario, es por esto que como comuna debemos situarnos en una posición de vanguardia en el nuevo contexto definido por la globalización y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Para afrontar este reto necesitamos las infraestructuras adecuadas para acoger las nuevas actividades, personas bien preparadas y empresas innovadoras y competitivas.

De acuerdo a esto la Municipalidad genera actividades y obras que contribuyen al fomento productivo. Estas durante el año 2002 fueron las siguientes:

La Ilustre Municipalidad de Talca en conjunto con otras entidades tales, Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) y la Asociación de Liceos Técnicos Profesionales, tuvo a cargo la organización y ejecución de la Feria de Microempresarios MEXPO 2002, cuyos principales objetivos fueron; promover la actividad empresarial de pequeños empresarios de la Comuna de Talca, apoyar a los microempresarios en la comercialización de sus productos, A esta feria asistieron más de 50.000 personas y participaron 450 microempresarios de los rubros, cuero y calzados, metal mecánico, confecciones, alimentación, madera y muebles y misceláneas.

CUADRO N°1.1. INVERSIÓN EN DESARROLLO PRODUCTIVO

INVERSIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
EXPOSICIÓN MICROEMP. MEXPO 2002	10.000	MUNICIPAL
TOTAL	10.000	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.1.1. CAPACITACIÓN Y EMPLEO

En el contexto de la sociedad del conocimiento, disponer de la información adecuada, conocer los canales de acceso al empleo y saber tomar una posición competitiva en cada uno de ellos, identificar nuevas fuentes de trabajo o tejer una buena red de contactos es tan estratégico como adquirir experiencias laborales.

El objetivo principal de la unidad de capacitación y empleo de la municipalidad de Talca es desarrollar programas para ampliar el acceso al trabajo en condiciones de igualdad para las personas desempleadas de la ciudad, construyendo itinerarios personalizados que combinen la participación en actividades de información, orientación, formación, trabajo o relación y que varían según cada persona, su perfil profesional y el tipo de puesto de trabajo al cual puede y quiere acceder.

La labor desarrollada en la oficina de colocaciones, es realizar la identificación de la mano de obra desocupada e iniciar el trámite de subsidio por cesantía, posteriormente se realizan cursos de capacitación SENCE tramitados por la Municipalidad orientados a especializar la función desarrollada por el trabajador cesante y de esta forma hacer más fácil la inserción laboral del desempleado, finalmente se realiza un seguimiento de las personas colocadas en las diferentes empresas con la intención de evaluar el desempeño y permanencia del trabajador en el puesto colocado.

Durante el año 2002 se realizaron las siguientes actividades

CUADRO N°1.1.1. NÚMERO DE CESANTES INSCRITOS, AÑO 2002

MESES	N° INSCRITOS	%	N° Certificados De Cesantía Entregados
ENERO	453	7.3	390
FEBRERO	300	4.8	277
MARZO	388	6.2	390
ABRIL	1361	21.8	418
MAYO	826	13.2	358
JUNIO	710	11.4	421
JULIO	582	9.3	756
AGOSTO	457	7.3	458
SEPTIEMBRE	241	3.9	546
OCTUBRE	385	6.2	351
NOVIEMBRE	362	5.8	330
DICIEMBRE	173	2.8	383
TOTAL	6238	100	5078

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUADRO N°1.1.2. NÚMERO DE COLOCADOS, AÑO 2002

MESES	N° COLOCADOS	%
ENERO	69	16.5
FEBRERO	21	5.0
MARZO	14	3.3
ABRIL	18	4.3
MAYO	12	2.9
JUNIO	8	1.9
JULIO	134	32.0
AGOSTO	43	10.3
SEPTIEMBRE	24	5.7
OCTUBRE	20	4.8
NOVIEMBRE	34	8.1
DICIEMBRE	21	5.0
TOTAL	418	100

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUADRO N°1.1.3. CURSOS REALIZADOS, AÑO 2002

MESES	N° INSCRITOS	%
ENERO	0	0
FEBRERO	188	35.8
MARZO	127	24.2
ABRIL	19	3.6
MAYO	1	0.2
JUNIO	0	0
JULIO	0	0
AGOSTO	75	14.3
SEPTIEMBRE	100	19.0
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	15	2.9
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	525	100

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

**CUADRO N°1.1.4. NUMERO DE BENEFICIARIOS CAPACITACION Y
NUMERO DE EVALUACIONES PSICOLÓGICAS**

MESES	N° DE BENEFICIARIOS CAPACITACION	N° DE EVALUACIONES PSICOLÓGICAS
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	0	0
JUNIO	160	0
JULIO	0	455
AGOSTO	0	83
SEPTIEMBRE	0	107
OCTUBRE	0	337
NOVIEMBRE	173	0
DICIEMBRE	0	61
TOTAL	333	1043

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.2. EDUCACIÓN

Las Políticas Comunes de Educación, en su conjunto, está inmersa en un proceso de Reforma Curricular que impone profundas transformaciones que interpelan no sólo las autoridades del servicio sino también a los nuevos modelos de gestión a Nivel Directivo, Técnico y Pedagógico, para así contribuir al logro de aprendizajes socialmente más relevantes, culturalmente más pertinentes y personalmente más significativos. Los cambios se centran en acciones orientadas a mejorar substantivamente el conocimiento y las competencias a ser impartidas.

Para el cumplimiento de la misión comunal en educación se han definido objetivos estratégicos que apuntan a lineamientos técnicos, que detallaremos a continuación:

1.2.1. BASE TÉCNICA GESTIÓN EDUCACIONAL

Uno de los principios básicos de la Reforma Educacional es la gestión escolar orientada a resultados educativos de calidad. El Municipio con el propósito de favorecer el liderazgo directivo, capacitó a los directores en liderazgo gestión, y conducción de proyectos educativos. Dicho evento se realizó en la Universidad de Talca con el relator de la UNESCO, Profesor Alfredo Rojas Figueroa, costo total \$600.000 (Seiscientos mil pesos).

De acuerdo a estudios realizados en las experiencias escolares exitosas se a podido identificar algunos elementos comunes, siendo uno de ellos la calidad de la gestión. Con este fin los Directores de la Comuna de Talca conscientes de la emergente necesidad de actualización, de perfeccionamiento, de nuevas competencias para conducir a la juventud en un mundo globalizado, trabajó

cinco ejes temáticos: Gestión Educativa, Currículo y prácticas pedagógicas, evaluación y los procesos de aprendizajes, familia comunidad, y convivencia escolar, estos ejes tienen como norte mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

1.2.2. BASE TÉCNICA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:

Uno de los aspectos más importantes para el desarrollo y éxito de la Reforma Educacional son los Programas de Mejoramiento e innovación pedagógica. En el marco de ésta estrategia mencionaremos:

1.2.2.1. PROGRAMA DE LAS 900 ESCUELAS

El propósito de este programa es mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, que asisten a los establecimientos educacionales con un alto índice de vulnerabilidad social, otorgándoles apoyo, refuerzo integral en materias como supervisión técnica, entrega de materiales didácticos y pedagógicos. Participan en este programa las siguientes escuelas: Las Araucarias, Villa La paz, Nemesio Antúnez, Huilquilemu, Carlos Trupp, Viña Purísima, Héctor Pérez Biott, Sargento Segundo Daniel Rebolledo, El Tabaco, Esperanza, Prosperidad, Costanera, José Abelardo Núñez, y Santa Marta, los cuales tienen una matrícula total de 6559 alumnos, aumentando significativamente a la relacionada en el año 2001.

1.2.2.2. PROGRAMA MECE RURAL

Tiene como propósito mejorar las condiciones de aprendizaje en los niños y niñas de los sectores rurales como también los conocimientos y las prácticas pedagógicas, para lograr estas metas el Ministerio de Educación presta apoyo a los establecimientos en cuatro ámbitos: Innovación Pedagógica, Reforma Curricular, Extensión de la Jornada Escolar Completa y Desarrollo Profesional

del Docente, Las escuelas de nuestra comuna que se encuentran adscritas a este programa son: El Oriente, Lircay, Centinela, Ramadilla de Lircay, y Puertas Negras formando así un microcentro, instancia de autoperfeccionamiento donde los docentes intercambian sus experiencias recibidas con el propósito de optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2.2.3. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (P.M.E.)

Son propuestas pedagógicas elaboradas y desarrolladas al interior de una escuela o liceo, para mejorar la calidad de los aprendizajes y la formación general de los alumnos, que apuntan a modificar la forma y contenido de la enseñanza, las estrategias de aprendizajes, la gestión institucional, las relaciones con los estudiantes y la valoración del trabajo Colaborativo para la sociedad en su conjunto .

Participan en este programa los siguientes establecimientos educacionales: Liceo Abate Molina, Escuela Villa Culenar, El Edén, Liceo Carlos Condell de la Haza, Villa La Paz, La Florida, y Escuela Básica Talca. los cuales ejecutarán sus proyectos por un monto total de \$ 21.570.347.

1.2.2.4. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

En el contexto de la Reforma Educacional, el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de velar porque los principios educacionales de Calidad, Equidad y Participación sean parte significativa de la planificación, el diseño curricular, las metodologías y las prácticas pedagógicas, las cuales permiten atender a la diversidad de alumnas y alumnos, en optimas condiciones a los educandos que presenten necesidades educativas especiales, las cuales requieren adecuaciones de tipo técnico y administrativas.

El Departamento de Educación Talca se ha mostrado abierto a las inquietudes de todas sus escuelas y liceos, los que han acogido alumnos discapacitados en todos los niveles de enseñanza (pre-básica – básica y media), cuyas discapacidades son: intelectual, sensorial, motora o grave alteración de la comunicación. Para satisfacer todas estas necesidades educativas especiales se ha elaborado y actualmente se ejecuta el Proyecto Comunal de Integración, que atiende a una población aproximada de 130 alumnos.

1.2.2.5. LICEO PARA TODOS

El programa contribuye a que los jóvenes permanezcan en la enseñanza media, alcanzando los doce años de escolaridad y accediendo a una oferta educativa de calidad, se desarrolla en los establecimientos que concentran mayores dificultades educativas y sociales para contribuir substantivamente a que el liceo sea una puerta para el futuro de los jóvenes, especialmente para aquellos que provienen de hogares con una baja escolaridad.

La comunidad educativa se reúne, analiza su situación y se compromete a desarrollar planes que aseguren una mayor permanencia y perseverancia de los estudiantes en sus estudios. Se desarrollan capacidades en la comunidad educativa para acoger a todos los estudiantes, comprenderlos y tratarlos con equidad, sin renunciar al ideal de la igualdad de oportunidades ni a una enseñanza de calidad.

Los establecimientos que participan en este programa son : Liceo Industrial Superior, Liceo Diego Portales, Liceo Ignacio Carrera Pinto y Liceo Carlos Condell de la Haza. Estos establecimientos recibieron un total de aporte de M\$19.000 (diecinueve millones de pesos).

1.2.2.6. DESEMPEÑO DE EXCELENCIA

El Ministerio de Educación incorporó el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, este instrumento surgió con el objeto de reconocer a los profesionales de los establecimientos de mejor desempeño. La medición considera los siguientes indicadores: efectividad, superación, iniciativa, igualdad de oportunidades, integración y participación de profesores.

En el año 2002, once fueron los establecimientos favorecidos, Escuelas: José Manuel Balmaceda y Fernández, Las Américas, Básica Talca, Ramadilla de Lircay, San Miguel, Santa Marta, Panguilemo, Puertas Negras, Lircay, Centinela, Villa El Culenar.

1.2.2.7. BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA.

El propósito es cambiar y/o enriquecer las prácticas pedagógicas de las educadoras de párvulos para mejorar sustantivamente la calidad de los aprendizajes de niños y niñas de 4 a 6 años, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos que nos impone los desafíos del mundo globalizado y la Reforma Curricular.

Para cumplir con este propósito el DAEM Talca, en forma pionera dio iniciado el año 2002 una jornada de capacitación, perfeccionamiento y actualización a 60 Educadoras de Párvulos dependientes de esta repartición municipal.

Esta jornada dictada por la Educadora Blanca Hermosilla Molina, Consultora Nacional e Internacional del Banco Mundial e Interamericano de Desarrollo BID, para la implementación de las políticas de calidad y equidad en educación parvularia en América Latina y El Caribe.

Esta propuesta apunta a que las profesionales de la Educación Preescolar de los establecimientos municipales de la comuna, conozcan y reflexionen en torno al nuevo contexto educativo que trae la Reforma Educacional Chilena y específicamente cuales son los desafíos pedagógicos para la Educación Parvularia que impone las Bases Curriculares. Pretendiendo lograr en cada educadora una internalización de su rol profesional, de acuerdo a la exigencia que conlleva a la Reforma Educativa y que son plasmada en las bases curriculares para la educación parvularia.

Estos talleres se realizaron mensualmente desde Mayo a Diciembre el cual se pudo concretar gracias al aporte de la Ilustre Municipalidad de Talca, quien aportó la suma de M\$ 2.000 (dos millones de pesos).

1.2.3. BASE TÉCNICA INFRAESTRUCTURA

La incorporación a la Jornada Escolar Completa Diurna, tiene como meta asegurar una educación de calidad distribuida con equidad. Para lo cual debe disponer de tiempo suficiente para responder a los requerimientos derivados de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos para el nivel básico y las nuevas exigencias sobre la Educación Media.

Actualmente existen 20 establecimientos incorporados a este proyecto, con una matrícula total de 8.160

En el año 2002 ingresaron las siguientes escuelas y Liceos: Santa Marta, Centro Laboral Iberia, San Miguel, Prosperidad, La Florida, Sargento Segundo Daniel Rebolledo y los Liceos Diego Portales y Carlos Condell de la Haza, con una matrícula de 3.471 alumnos.

1.2.3.1. COORDINACION DE PERFECCIONAMIENTO Y CULTURA (PROGRAMAS)**1.2.3.1.1. PROGRAMA TALLERES COMUNALES DE PERFECCIONAMIENTO**

Esta estrategia de Perfeccionamiento del MINEDUC – CPEIP basada en el aprendizaje entre pares contribuye a la actualización de los docentes en la didáctica de los sectores de aprendizaje: Lenguaje y Comunicación – Educación Matemática – Comprensión del Medio, para el primer ciclo de Enseñanza básica NB1 – NB2.

Los Procesos de convocatoria – matrícula – supervisión y seguimiento son ejecutados por la coordinación de Perfeccionamiento.

Fuente de Financiamiento: MINEDUC – CPEIP

Ilustre Municipalidad de Talca: 28 horas extensión.

1.2.3.1.2. PROGRAMA LECTO ESCRITURA MUSICAL II

Destinado a: Docentes de E. Básica, cuyo propósito contribuye al conocimiento y manejo desde una perspectiva metodológica, los elementos y sistemas de la grafía Musical.

Fuente de Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Talca – Educación

Monto: M \$ 800

1.2.3.1.3. PROGRAMA PERFECCIONAMIENTO FUNCIONARIOS NO DOCENTES

Jornada destinada a la capacitación del personal no docente de los establecimientos Municipalizados en las áreas de convivencia Escolar y conocimientos fundamentales de sicología para un mejor desempeño de la función en la unidad educativa.

Fuente de Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Talca – Educación

Monto: M \$1.600

1.2.3.1.4. PROGRAMA PASANTÍAS NACIONALES

Este programa del MINEDUC se orienta a facilitar el encuentro entre docentes de Escuelas y Liceos de características similares con el propósito de promover el intercambio de experiencias educativas significativas.

Los establecimientos pueden postular como anfitriones y/o pasantes.

Destinado a: Docentes de Escuelas y Liceos Municipales y Particulares Subvencionados.

Fuente de Financiamiento: MINEDUC

1.2.3.1.5. PROGRAMA CRECER CANTANDO

Este programa tiene como propósito fomentar la creación y desarrollo de coros escolares de Enseñanza Básica y Media de los Establecimientos Municipales, particulares subvencionados y particulares, incentivando de esta manera la participación de los alumnos y alumnas en las actividades extra programáticas o ACLES.

Fuente de Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Talca

Monto: M\$ 500 (quinientos mil pesos).

Los recursos no se utilizaron puesto que no hubo coros semifinalistas y/o finalistas del sector Municipalizado que tuviesen que viajar a Santiago.

1.2.3.1.6. PROGRAMA TEATRO COMUNAL ENSEÑANZA BÁSICA

El programa tiene como propósito estimular la formación de grupos de teatro en la Educación Básica Municipal, motivando de este modo, la participación de alumnos y alumnas en esta disciplina y en los eventos de Teatro Comunal, Provincial y Regional.

1.2.3.1.7. PROGRAMA TEATRO COMUNAL E. MEDIA

Este Programa tiene como propósito fundamental el promover e incentivar la participación de alumnos y alumnas de Educación Media en la actividad de teatro y en las diversas etapas del Encuentro Nacional de Teatro Escolar del MINEDUC, estimulando la formación de grupos de teatros en los colegios Municipales, de modo que estos alumnos accedan también a una formación integral y desarrollar así todas sus capacidades. Está destinado a estudiantes de E. Media de los Establecimientos Municipales, Particulares Subvencionados y Particulares Pagados.

Fuente de Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Talca – Educación

Monto Presupuestado: M \$500 (quinientos mil pesos).

1.2.3.2. ACTIVIDADES

Asignación de Perfeccionamiento Docente

Periodo de Regularización: Curso 2001

Fuente de Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Talca – Educación

Monto: M\$73.814 (setenta y tres millones ochocientos catorce mil pesos).

1.2.3.2.1. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A DISTANCIA C.P.E.I.P.

Coordinación cursos PPDD – CPEIP

Programa que coordina la participación de profesores en cursos dictados por el C.P.E.I.P., entidad dependiente del MINEDUC.

Destinado a: Docentes E. Básica y Media

Fuente de Financiamiento: Docentes

Coordinación cursos SERNAC – CPEIP

Destinado a: Docentes E. Básica y E. Media

Fuente de Financiamiento: Beca SERNAC.

1.2.3.2.2. COORDINACION EXPRAESCOLAR Y PROGRAMAS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS.

Este programa definido por el Ministerio de Educación como "conjunto de acciones educativo – recreativas de tiempo libre que se originan por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico – sociales y en general de todas aquellas que en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyendo al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación, recreación permanente, en lo que respecta a nuestra comuna y como ha sido la tónica en los últimos años, se ha dedicado casi en forma exclusiva al quehacer deportivo escolar, centrando su acción en eventos de culminación de carácter comunal, con participación permanente de alumnos y alumnas de establecimientos municipales, subvencionados y particulares.

En esta importante acción destacable es la entrega y voluntad de los profesores y el entusiasmo de niños y jóvenes que hacen posible llevar a feliz término cada una de las actividades planificadas.

Las actividades más relevantes fueron las siguientes:

- Fase eliminatoria comunal de los Juegos Deportivos Escolares en 7 disciplinas que comprendieron los meses de Abril a Septiembre.
- Eventos comunales para escuelas urbanas en 4 disciplinas, desde el mes de septiembre a noviembre.
- En el área artística destacó por su gran participación escolar y organización el concurso de cueca para alumnos de enseñanza básica y media.

Lo anterior implicó la participación de niños y jóvenes entre los 5 y los 16 años, con una cobertura aproximada de 3.000 alumnos.

RECURSOS ECONOMICOS UTILIZADOS PARA SU DESARROLLO:

- Aporte DAEM para actividades Deportivas y Artísticas \$1.252.900
- Aporte Municipal a través del Consejo Local de Deportes \$ 660.000

1.2.3.2.3. PROGRAMA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS “ QUIERO SER “.

El Consejo Nacional para el control de Estupefacientes (CONACE) del Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación, han desarrollado un programa destinado a la Prevención del Consumo de Drogas para niños y adolescentes de 5º, 6º, 7º y 8º año de enseñanza básica.

Este programa constituye una herramienta de ayuda para los docentes y la familia y poder abordar este difícil tema con los jóvenes .

En la comuna se aplica en la mayoría de los establecimientos municipales que cuentan con los cursos objeto del estudio. Se efectuaron jornadas de capacitación a los docentes y entrega de material para cada alumno.

1.2.3.2.4. COORDINACION EDUCACIÓN DE ADULTOS.

En Educación de Adultos funcionamos con:

- DECRETO 348: en el cual atendimos 15 grupos con Educación Técnica Elemental de Adultos (ETEA) y 7 grupos en Educación Fundamental de Adultos (EFA), distribuidos en 11 establecimientos. El financiamiento de esta modalidad corresponde el 50 % al Ministerio de Educación, a través de subvención Escolar, el otro 50% es aporte del municipio.

- Convenio con Secretaría Regional Ministerial de Educación, Adultos Mayores y Alfabetización en el que aportamos 4.000.000 (cuatro millones de pesos), para el funcionamiento de los tres talleres de adultos mayores, contrataciones de sus monitores y la cancelación de un docente que realizó alfabetización a 10 personas del C.R.S. (Centro Reinserción Social).

1.2.3.2.5. PROYECTO ENLACES

En dicho proyecto 12 establecimientos que ingresaron en el año 1996, fueron favorecidos con la ampliación de los laboratorios de computación, los cuales recibieron un total de 144 computadores nuevos 18 impresoras y 12 scanners que permiten mejorar el trabajo de los alumnos. Este fue financiado por el Ministerio de Educación. El Municipio aporta seguros, Instalaciones eléctricas, adecuaciones de salas, consumos básicos y sueldo de coordinadores.

1.2.3.2.6. DEPARTAMENTO SOCIAL

Es el responsable de ejecutar, coordinar y realizar diversos programas, en los cuales destacamos:

Alimentación Escolar: Proporciona alimentación diaria a alumnos vulnerables socialmente, incluye almuerzo, desayuno u once. En la enseñanza media existe la merienda la cual consiste en una colación en la mañana o tarde para evitar la fatiga escolar y almuerzo escolar.

Durante el año 2002, se distribuyeron en enseñanza media 2.163 almuerzos, y 411 desayunos, en enseñanza básica se otorgaron 6.657 almuerzos y 862 meriendas,

Todo esto es financiado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Salud Escolar: su objetivo principal es mejorar la calidad y equidad de la educación, contribuye al desarrollo integral del Escolar, evitar la deserción, el ausentismo y la repitencia escolar.

Por lo que proporciona atención en salud al escolar en las especialidades de: oftalmología, traumatología y otorrino, atendiendo a alumnos de prebásica y enseñanza básica, los beneficios que se entregan son los siguientes: lentes, plantillas, audífonos, radiografías, kinesiología y otros.

Residencia Familiar Estudiantil: su meta principal es la permanencia de los alumnos en el sistema escolar, igualdad de oportunidades ante la educación, este acoge alumnos provenientes del sector rural que ingresan a la enseñanza media, fueron acogidos 78 alumnos.

Módulo Dental: Atendió a 4.960 alumnos que cursan desde el 1º año a 8º año de enseñanza básica, de 11 establecimientos educacionales municipalizados, contribuyendo así al desarrollo integral del escolar, mejorar las condiciones de salud del alumno y por ende la calidad de vida, por lo tanto comprende la completa atención buco dental de alumnos .

Este programa se puede ejecutar gracias al apoyo de esta I. Municipalidad ya que debe costear el arriendo de una casa para su funcionamiento la que tiene un costo anual de \$2.400.000. (dos millones cuatrocientos mil pesos).

Colonias y Campamentos Escolares: Se ejecuta durante los meses de enero y febrero, favoreciendo a alumnos y alumnas de bajo nivel socioeconómico permitiéndoles un periodo de descanso y recreación durante el verano por 7 días, estos se desarrollan en el sector de la costa o cordillera, se puede realizar gracias a esta Ilustre Municipalidad la cual oporto la suma de \$ 18.000.000 (

dieciocho millones de pesos) y la Junta de Auxilio Escolar y becas quien proporciona la Alimentación completa.

Beca Presidente de la República: Alumnos de escasos recursos económicos y con un buen rendimiento escolar pueden postular a este beneficio el cual consta de una cantidad de dinero mensual que recibe el becado, fueron favorecidos para el año 2002, 95 alumnos.

Beca Internado de la Comuna: Favorece a alumnos provenientes de sectores rurales que no tiene colegio de continuidad, estos postulan vía JUNAEB, reciben la subvención del Ministerio de Educación, en la comuna existen 4 internados, básica con 19 alumnos y media con una matrícula de 496 niños y niñas.

1.2.3.2.7. COORDINACION EDUCACIÓN AMBIENTAL

De acuerdo a las consideraciones técnicas y a la propia experiencia del programa la educación ambiental debe ser aplicada con una visión holística, transdisciplinaria y plurisectorial para emprender acciones hacia un cambio de conciencia en los alumnos que implique un responsable compromiso de armonía consigo mismo y con su entorno.

Se trata de permitir que los alumnos de cualquier nivel de estudios, tomen conciencia de los problemas ambientales, así podrán participar en una búsqueda colectiva de estrategias y acciones a su alcance para resolver los que afecten a la calidad del medio ambiental.

Las actividades y efemérides relevantes del programa son coordinadas en la primera reunión con los profesores encargados de cada establecimiento, luego las van desarrollando en conjunto con sus alumnos de brigadas ecológica y 8º con todos los alumnos del colegio.

EFEMÉRIDES: Día Mundial de la Tierra, mes del mar, día y mes del medio ambiente, día del aire, día del agua, día del árbol, mes de la montaña día interamericano del agua, día internacional de la prevención de la capa de ozono, etc.

ACTIVIDADES: campañas de limpieza, diarios murales, maquetas, exposiciones, concursos, plantaciones, salidas a terreno y otros.

DAEM- CONAMA: COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE.

El club de alumnos forjadores ambientales que existen en los establecimientos participantes, recibieron mensualmente la revista de los forjadores, de circulación nacional y otros materiales, los colegios participantes son: Escuela sargento 2º Daniel Rebolledo, El Edén, José Manuel Balmaceda, Lorenzo Varoli, Básica Talca, José Abelardo Núñez y Liceos Marta Donoso Espejo, Carlos Condell., financiamiento CONAMA.

DAEM – COANIQUEM: CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO: Se realizó por 3º año consecutivo la campaña "reciclando... el vidrio ayuda", que consiste en solicitar y coordinar la recolección de botellas u otros elementos de vidrio a todos los establecimientos educacionales urbanos, lo que significó aportar con 1000 kilos. Aproximadamente. El objetivo de esta campaña es rehabilitar niños que han sufrido o padecen la dolorosa condición de quemados y mantener "casabierta", que hospeda a más de 750 niños en el año, además de su aula hospitalaria. Esta fue realizada en el mes de octubre del año 2002.

FINANCIAMIENTO: Ilustre Municipalidad de Talca, colaboró prestando un camión tolva para el traslado del vidrio a cristalerías Chile para su reciclaje en Santiago, y los ingresos fueron para COANIQUEM Talca.

DAEM – CONAF: Corporación Nacional Forestal.: La Dirección Provincial de Patrimonio Silvestre en conjunto con la Coordinación de Educación Ambiental, desarrollaron un programa de charlas en 46 establecimientos, sobre recursos naturales renovables y no renovables, participaron aproximadamente 4.500 alumnos de 5º básico a 4º de enseñanza media. El objetivo de estas charlas como proceso formativo, se le da una fuerte connotación valórica que fomenta la convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura, medio biofísico y cultural circundante.

PROGRAMA CONAF: Campamentos "Vida al aire libre": Las actividades desarrolladas con la CONAF, estuvieron complementadas con dos viajes a la Reserva nacional Altos del Lircay por 2 días cada una, realizadas en Noviembre del año 2002 y favoreció a 85 alumnos de los siguientes establecimientos educacionales: Escuela Sargento 2º Daniel rebolledo, Liceos Diego Portales, Abate Molina, Marta Donoso espejo, y Instituto Superior de Comercio.

DAEM – DEPARTAMENTO DE SALUD DEL MAULE PROGRAMA SOBRE EL AMBIENTE: Planificación y coordinación del desarrollo de temas de salud ambiental que afectan a la salud de las personas y desarrollados en las reuniones de profesores delegados de Educación Ambiental, algunos de los temas a cargo de profesionales fueron: Nutrición y desnutrición, zoonosis y vectores, contaminación de alimentos, contaminación de agua superficiales, recursos naturales

FINANCIAMIENTO: Colaboración de la escuela Carlos Salinas, facilitando local para reuniones y equipos audiovisuales una vez al mes, Departamento De Salud del Maule.

1.2.3. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2002 se encontraban en ejecución los siguientes establecimientos educacionales: Ampliación y reparación de Escuela las Araucarias por un monto de M\$50.834 (cincuenta millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos fuente de financiamiento Aporte de Capital, Ampliación y adecuación con equipamiento escuela Nemesio Antunez por un monto de M\$ 263.186 (doscientos sesenta y tres millones ciento ochenta y seis mil pesos) fuente de financiamiento Aporte de Capital, Ampliación y adecuación con equipamiento escuela Aurora de Chile por un monto de M\$181.922 (ciento ochenta y un millones novecientos veintidós mil pesos) fuente de financiamiento Aporte de Capital, Reposición escuela Panguilemo por un monto de M\$ 394.064 (trescientos noventa y cuatro millones sesenta y cuatro mil pesos) fuente de financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FIE) y Reposición con equipamiento escuela de la cultura y difusión artística por un monto de M\$844.400 (ochocientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos) fuente de financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Los proyectos aprobados durante el año 2002 para ejecución 2003 son los siguientes: Reposición con reubicación y equipamiento escuela Esperanza por un monto de M\$ 548.026 (quinientos cuarenta y ocho millones veintiséis mil pesos) fuente de financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Ampliación con adecuación escuela el Sauce por un monto de M\$ 187.510 (ciento ochenta y siete millones quinientos diez mil pesos) fuente de financiamiento Aporte de Capital, Ampliación y adecuación escuela Carlos Spano por un monto de M\$253.486 (doscientos cincuenta y tres millones cuatrocientos

ochenta y seis mil pesos) fuente de financiamiento Aporte de Capital, Ampliación y adecuación escuela las Américas por un monto de M\$354.042 (trescientos cincuenta y cuatro millones cuarenta y dos mil pesos) fuente de financiamiento Aporte de Capital y ampliación y adecuación escuela Puertas Negras por un monto de M\$164.024 (ciento sesenta y cuatro millones veinticuatro mil pesos) fuente de financiamiento Aporte de Capital. Los montos aprobados durante el año 2002 para ejecución año 2003 son de M\$2.209.804 (dos mil millones doscientos nueve millones ochocientos cuatro mil pesos).

CUADRO N° 1.2.2.1. PROYECTOS DE ESCUELAS EN EJECUCIÓN 2002

N°	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Situación
1	Jardín Infantil Lucerito	F.N.D.R.	29.526	Ejecutado año 2002
2	Escuela Las Araucarias	Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional	50.835	Ejecutado año 2002
3	Escuela Panguilemo	F.N.D.R. F.I.E.	394.064	Ejecutado año 2002
4	Reposición con Equipamiento Escuela de Cultura y Difusión Artística	F.N.D.R.	844.400	Ejecución Año 2002-2003
5	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Escuela Nemesio Antúnez	Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional	263.187	Ejecución Año 2002-2003
6	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Escuela Aurora de Chile	Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional	181.922	Ejecución Año 2002-2003
7	Reposición con reubicación y Equipamiento Escuela G-138 Esperanza, Talca	F.N.D.R.	548.026	Ejecución 2003

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO N°1.2.2.2. PROYECTOS DE ESCUELAS APROBADOS PARA EJECUCIÓN 2003

N°	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Situación
1	Reposición con reubicación y Equipamiento Escuela G-138 Esperanza, Talca	F.N.D.R.	548.026	Ejecución año 2003
2	Ampliación con Adecuación y Equipamiento Escuela El Sauce, Talca	Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional	187.511	Ejecución año 2003
3	Ampliación con Adecuación y Equipamiento Escuela Carlos Spano, Talca	Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional	253.487	Ejecución año 2003
4	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Escuela Las Américas	Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional	354.043	Ejecución año 2003
5	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Escuela Puertas Negras, Talca	Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional	164.024	Ejecución año 2003
6	Ampliación y Adecuación con Equipamiento Liceo Industrial, Talca	Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional	702.715	Ejecución año 2003

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO N° 1.2.6.2.2. INVERSIÓN TOTAL EN EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
APORTE MUNICIPAL (GASTOS OPERATIVOS)	649.778
FONDOS EXTERNOS (PROYECTOS)	2.209.804
FONDOS SUBVENCIÓN	9.187.859
PROY. Y PROG. FIN. EXT. – MUNICH. EJEC. D.A.E.M.	99.526
TOTAL	12.146.967

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.3. CULTURA

La Ilustre Municipalidad de Talca, ejecuta su que hacer cultural a nivel masivo en coordinación con diferentes instituciones que promueven la difusión artístico – cultural en la comuna, como lo son las Universidades de Talca y Católica , Corporaciones Culturales, Centros Culturales, Centros de Folclore y Otros, entregando a éstas instituciones subvenciones que en el año 2002 alcanzó a los M\$23.182 (veintitrés millones ciento ochenta y dos mil pesos).

Por otra parte, la Oficina de Cultura municipal a través de un presupuesto ascendente a M\$16.700 (dieciséis millones setecientos mil pesos) realizó diferentes actividades Artísticos Culturales donde se puede destacar la organización de cinco talleres: creación del coro de adulto mayor, danza clásica para estudiantes, de cueca para diferentes grupos etéreos, de guitarra y de piano para estudiantes desde los 7 a 15 años aproximadamente.

También se puede destacar el funcionamiento de una Biblioteca Itinerante que cuenta con aproximadamente 1.000 libros que permaneció durante el año en la Villa Illinois y luego en el Sector de las Rastras.

CUADRO N°1.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL

EVENTO	PERIODO	COBERTURA	LUGAR	MONTO \$
Obra de Teatro Swing	Enero	1.000 personas	Balneario Río Claro	1.300.000
Comunal de Cueca	Abril	1.000 personas	Teatro Municipal	300.000
Ballet Ruso	Junio	1.000 personas	Teatro Municipal	1.000.000
Comunal de Cueca Adulto Mayor	Agosto	1.000 personas	Teatro Municipal	320.000
Muestra Nacional de Cueca	Septiembre	600 personas	Teatro Municipal	460.000

EVENTO	PERIODO	COBERTURA	LUGAR	MONTO \$
Congreso de Cueca	Octubre	10 personas	Salón Municipal	300.000
Exposición Cine y Fotografía	Octubre	1.500 personas	Liceos Municipal	20.000
Clausura Taller Piano	Diciembre	150 personas	Teatro Universidad Talca	0
Clausura Taller Ballet	Diciembre	300 personas	Teatro Municipal	80.000
Coro Adulto Mayor	Diciembre	200 personas	Iglesia Santa Ana	0
Festival Voces Nuevas para Talca	Octubre	800 personas	Teatro Municipal	900.000
Festival de los Barrios	Enero - Febrero	42.000 personas	Balneario	12.000.000
TOTAL				16.680.000

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUADRO N°1.3.1. PROYECTOS PRESENTADOS AÑO 2002

N°	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Etapas que postula
1	Construcción y Habilitación Teatro Municipal de Talca	F.N.D.R. 2003 Municipio Comisión Nacional Infraestructura Cultural-M.O.P.	Año 2003: 400.000 Año 2004: 600.000	Ejecución
2	Ampliación y Remodelación Biblioteca Pública La Florida, I. Municipalidad de Talca	Programa de Apoyo a Museos y Bibliotecas y Centros Culturales, Fundación Andes 2002	27.133	Ejecución
3	Un Rincón Infantil, con Ambientación Onírica, Biblioteca La Florida I. Municipalidad de Talca	Concurso de Proyectos de Fomento del Libro y la Lectura 2002	3.140	Ejecución
4	Un Rincón Infantil, con Ambientación Onírica Etapa Final, Biblioteca La Florida I. Municipalidad de Talca	Concurso de Proyectos de Fomento del Libro y la Lectura 2002		Ejecución
5	Ampliación y Remodelación Biblioteca Municipal La Florida, I. Municipalidad de Talca	Concurso Regional de Proyectos Culturales FONDART 2002	24.971	Ejecución

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO N°1.3.2. PROYECTOS APROBADOS

N°	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Situación
1	Construcción y Habilitación Teatro Municipal de Talca	F.N.D.R. 2003 Municipio Comisión Nacional Infraestructura Cultural-M.O.P.	Año 2003: 4000.000 Posterior: 600.000	Inicio Ejecución Año 2003. Término Ejecución Año 2004

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO N°1.3. INVERSIÓN EN CULTURA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
PROGRAMAS CULTURALES	16.680	MUNICIPAL
SUBV. CENT. CULT. TALCA	8.600	MUNICIPAL
SUBV. AGRUP. AUT. COMP.	1.081	MUNICIPAL
SUBV. U. CATÓLICA MAULE	2.000	MUNICIPAL
SUBV. UNIV. DE TALCA	10.000	MUNICIPAL
SUBV. CORO MAG. TALCA	1.000	MUNICIPAL
SUBV. C. CULT. Y COMUNIC	500	MUNICIPAL
FESTIVAL DE LA CANCIÓN	5.788	MUNICIPAL
TOTAL	45.649	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.4. SALUD

El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Talca realiza actividades de carácter técnico administrativo mediante la coordinación de la Dirección Comunal de Salud con los cuatro consultorios generales urbanos, una posta de salud rural y cinco estaciones médico rural. Además de estar avocado a cumplir con el plan comunal de salud del año correspondiente.

Durante el año 2002 este Departamento fue beneficiado con aportes adicionales para ejecutar diversos programas y proyectos tendientes a mejorar la gestión, los cuales se detallan a continuación.

1.4.1. MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

Este programa financiado por el ministerio de salud se viene desarrollando desde hace 3 años como un complemento a la atención habitual de cada consultorio e implementando diferentes estrategias:

- Atención médica y odontológica en horario vespertino y sábado por la mañana.
- Línea 800
- Reforzamiento de programas
- Selector de demanda

El monto total entregado ascendió a \$182.042.310 (ciento ochenta y dos millones cuarenta y dos mil trescientos diez pesos), lo que permitió aumentar las atenciones médicas de morbilidad en un 12,6% (17.123 consultas).

1.4.2. RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN

Este proyecto financiado por el Ministerio de Salud otorga prestaciones ambulatorias en especialidades de alta demanda en el nivel primario de atención como son oftalmología, otorrinolaringología, odontología e imagenología.

El monto aportado ascendió a \$31.512.674 (treinta y un millones quinientos doce mil seiscientos setenta y cuatro pesos).

CUADRO N° 1.4.2. ATENCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2001

PRESTACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
Consulta Oftalmología	1.300
Lentes Ópticos	1.690
Consulta de Otorrinolaringología	120
Audiometrías	29
Audífonos	10
Prótesis Dental	110
Ecotomografía Abdominal	127
Exámenes de mamografía	132

FUENTE: Dirección Comunal de Salud.

1.4.3. PROYECTO CONACE – FONASA – MINSAL “TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO DE DROGAS”.

Este proyecto es financiado por el Concejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), a través del Fondo Nacional de Salud (FONASA), tiene por objetivo aumentar la cobertura de atención de usuarios del sector Carlos Trupp que presenta problemas de alcoholismo y drogadicción. El monto entregado corresponde a \$5.910.450 (Cinco millones novecientos diez mil cuatrocientos cincuenta pesos), y los logros obtenidos durante el año 2002 fueron 172 personas ingresadas a tratamiento y 7 personas dadas de alta integral.

1.4.4. PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Este plan financiado por el Ministerio de Salud aporta recursos para aumentar las acciones de promoción de la salud en la comuna de Talca. El monto total recibido es de \$4.250.000 (Cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos).

Los logros obtenidos durante el año 2002 fueron:

- Capacitación a 70 funcionarios del departamento de salud.
- Capacitación a 90 dirigentes de organizaciones comunitarias.
- Capacitación a 15 representantes de instituciones públicas.
- 14 organizaciones comunitarias desarrollando proyectos en la estrategia salud con la gente.
- Declaración de la plaza de armas como “Plaza Vida Chile”.
- Instauración de un día comunal de estilo de vida saludable.

1.4.5. PROGRAMA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL INTEGRAL DE LA DEPRESIÓN

El Ministerio de salud entregó aportes económicos ascendentes a \$20.466.176 (Veinte millones cuatrocientos sesenta y seis mil ciento setenta y seis pesos) a los centros de salud, para otorgar atención médica psicosocial y farmacológica a personas con diagnóstico de depresión.

Los resultados obtenidos durante el año 2002 fueron los siguientes:

- 1.281 personas ingresadas al programa, que equivale al 101% de la meta anual.
- 147 personas con alta integral equivalente al 11,5% del total de pacientes que han recibido atención.

1.4.6. PROYECTO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL A MUJERES JEFAS DE HOGAR

Plan financiado por el Ministerio de salud, que durante el año 2002 asignó \$10.632.000 (Diez millones seiscientos treinta y dos pesos) para atención odontológica y confección de prótesis dentales a mujeres jefas de hogar de la comuna de Talca.

Los logros obtenidos fueron 150 altas odontológicas integrales.

1.4.7. INCENTIVOS A LA GESTIÓN

Programa financiado por el Ministerio de Salud donde se asignan recursos a todos los municipios que suscriben compromisos de gestión tendientes al logro de metas nacionales asociadas a prioridades técnico políticas relacionadas con el aumento de la cobertura de los exámenes de salud preventivo del adulto y aplicación de sellantes a escolares de primero y séptimo básico.

Los resultados obtenidos durante el año 2002 fueron:

- 5.680 exámenes de salud realizados a personas entre 20 y 64 años.
- 3.517 sellantes aplicados en niños de primero básico.
- 1.973 niños de primero básico con sus molares sellados.
- 1.301 sellantes aplicados en niños de séptimo básico.
- 813 niños de séptimo básico con sus molares sellados.

1.4.8. PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2002

- Reposición de ambulancia del Servicio de Atención primaria de urgencia (SAPU) del consultorio **Dr. Julio Contardo**, por un monto de "15.000.000 (Quince millones de pesos).

CUADRO N° 1.4.8.3. INVERSIÓN TOTAL EN SALUD

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
APORTE MUNICIPAL (GASTOS OPERATIVOS)	571.000
APORTE MINISTERIAL ATENCIÓN SALUD	1.357.026
INVERSIÓN RECURSOS EXTERNOS	15.000
PROGRAMAS	254.813
TOTAL	2.197.839

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.4. ASEO Y ORNATO

Los servicios de recolección de residuos domiciliarios, la disposición final de estos y la Mantención de Areas Verdes actualmente se encuentran traspasados a la empresa privada, donde la función principal de la Dirección de Aseo y Ornato es el control y fiscalización de las empresas contratadas, la realización de estudios y proyectos medioambientales para el beneficio comunitario y la ejecución de áreas verdes, poda, arborización y otras.

1.4.1. DEPARTAMENTO DE ASEO

El Departamento de Aseo tiene como función principal fiscalizar el fiel cumplimiento del contrato con la empresa DEMARCO S.A. para lo cual cuenta

con vehículos que ejercen ese control, la recolección de basura se realiza tres veces por semana en la parte urbana que representa el 100% de su cobertura. En el área rural la recolección se realiza dos veces por semana cubriendo el 80% de la cobertura

Durante el año 2002 entro en funcionamiento El Relleno Sanitario, ejecutado por la Empresa Nacional de Servicios de Aseo ENASA S.A., donde el beneficio más importante para la ciudad de Talca, es disponer de un relleno sanitario acorde con la normativa ambiental vigente, mejorando sustancialmente las condiciones sanitarias de la Región del Maule en cuanto a disposición de residuos sólidos domiciliarios e incorporación de técnicas de avanzada en el manejo de líquidos lixiviados y gases.

CUADRO N° 1.5.1. INVERSIÓN EN ASEO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
CONSECIÓN POR SERVICIOS DE ASEO	1.130.928	MUNICIPAL
ACCIONES DE SALUD PÚBLICA	380	MUNICIPAL
TOTAL	1.131.308	MUNICIPAL

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.4.2. DEPARTAMENTO DE ORNATO

El Departamento de Ornato tiene a cargo la fiscalización del contrato de mantención de áreas verdes, construcción de áreas verdes por administración directa, poda y arborización entre otras obligaciones.

1.4.2.1. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES

Durante el año 2002 se construyeron 17 áreas verdes en distintos sectores de la ciudad de la cuales 14 corresponden a áreas verdes recibidas de nuevos loteos, para esto se contó con un financiamiento de M\$3.699 (tres millones seiscientos noventa y nueve mil pesos).

1.4.2.2. PODA DE ARBOLES

Entre los meses de Abril y Octubre se realizó la poda urbana sobre la especies arbóreas de la ciudad abarcando un 60,2% de las especies, el monto destinado para esto durante el año 2002 fue de M\$21.151 (veintiún millones ciento cincuenta y un mil pesos).

CUADRO N° 1.4.2.1. AREAS VERDES CONSTRUÍDAS AÑO 2002

DENOMINACIÓN	FUENTE	M ²
AREAS VERDES LOTEO DON RODOLFO	Constructora	3.155,44
JARDINES DE TALCA	Constructora	6.735,18
AREA VERDE DON RAFAEL	Constructora	5.591,40
AREA VERDE SAN FRANCISCO	Constructora	5.694,82
AREA VERDE PARQUE UNIVERSITARIO	Constructora	316,24
AREA VERDE DON IGNACIO	Constructora	5.352,17
AREA VERDE DON ARTURO II	Constructora	6.315,80
AREA VERDE DOÑA IGNACIA II	Constructora	1.480,00
AREA VERDE JARDIN DEL ESTE	Constructora	1.078,00
AREA VERDE SAN JOSE CAIVAN I Y II	Constructora	2.499,40
AREA VERDE DOÑA CLARA	Constructora	5.123,27
AREA VERDE AMERICA XI	Constructora	1.858,20
AREA VERDE VILLA PUCARA	Constructora	3.730,77
AREA VERDE SAMUEL LILLO	Constructora	3.815,37
ROTONDA JARDINES DE TALCA	Municipal	4.320,20
OSCAR CRISTI GALLO	Municipal	1.380,70
COLIN I	Municipal	2.620,30
TOTAL		61.067,26

FUENTE: Departamento de Aseo y Ornato.

CUADRO 1.4.2.2. INVERSIÓN EN ORNATO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
Construcción de Areas Verdes	3.699	MUNICIPAL
Poda	21.151	MUNICIPAL
TOTAL	24.750	MUNICIPAL

FUENTE: Dirección de Aseo y Ornato.

1.5. TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Mantener y mejorar la red vial urbana y rural y su señalización de tránsito (vertical y horizontal), que permita un flujo expedito del parque automotriz dando seguridad tanto a peatones como vehículos y con la intención de mantener una adecuada regulación y seguridad de la comunidad existe el Departamento de Tránsito y Transporte público.

Las actividades realizadas durante el año 2002 fueron:

Se confeccionaron e instalaron 196 letreros indicativos direccionales, 534 letreros informativos restrictivos de alusión a tránsito y se realizaron 108 demarcaciones al piso con la instalación de tachas preventivas.

Además durante el año 2002, se realizó la mantención del 100% de los cruces semáforizados de la ciudad, reparando y manteniendo la cantidad de 84 semáforos vehiculares y 8 cruces peatonales.

Durante el año 2002 se instalaron tres nuevos cruces semáforizados en las calles 14 Oriente 5 Sur, Avenida San Miguel – Las Rastras y 10 Oriente 14 Sur.

Además durante el año 2002 se otorgaron 11.746 licencias de conducir generando un ingreso de M\$87.252 (ochenta y siete millones doscientos cincuenta y dos mil pesos) y se giraron 29.459 permisos de circulación por un monto de M\$1.071.904

CUADRO N° 1.5.1. SEMÁFOROS INSTALADOS EN 2002

SEMAFOROS INSTALADOS	FINANCIAMIENTO
Cruce 14 Oriente – 5 Sur (Vehicular)	MUNICIPAL
Cruce Avenida San Miguel Las Rastras (Vehicular)	MUNICIPAL
Cruce 10 Oriente – 14 Sur (Vehicular)	MUNICIPAL
Avenida Lircay – Universidad de Talca (peatonal)	MUNICIPAL
TOTAL	

FUENTE: Departamento Operativo.

CUADRO N° 1.6.2. RECAUDACIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
PERMISO DE CIRCULACIÓN BENEFICIO MUNICIPAL	402.878
PERMISO DE CIRCULACIÓN BENEFICIO FONDO COMÚN	669.026
TOTAL	1.071.904

CUADRO N° 1.6.3. OTORGAMIENTO DE LICENCIAS

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
9.918	1.828	11.746

FUENTE: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO N° 1.6.4. INGRESOS TOTALES

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1.071.904
LICENCIAS DE CONDUCIR	87.252
TOTAL	1.159.156

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

CUADRO N° 1.6.5. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
ADQUISICIÓN, REP. INST. SEMÁFOROS	25.097	MUNICIPAL
SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONT.	14.971	MUNICIPAL
TOTAL	40.068	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.6. DEPORTES Y RECREACIÓN

Durante estos años el deporte se constituyó en un canal primordial de participación, esparcimiento e integración social. Entonces la Municipalidad definió como uno de sus propósitos el constituirse en un polo de desarrollo deportivo, y para ello cuenta con multicanchas vecinales, parques recreacionales y excelentes recintos deportivos municipales.

Además construir e incentivar la creación de parques recreacionales que permitan el esparcimiento y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna además de la creación de complejos turísticos que se traducen en el desarrollo y proyección de la actividad turística, son políticas que este Municipio asume a cavilada. Ejemplo de esto es la inversión realizada en este se encuentra

ubicado en un sector de escasos recursos, dando oportunidad a sus habitantes de disfrutar de actividades que en condiciones normales no poseen.

CUADRO N°1.7.1. ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2002

ACTIVIDAD	PERIODO	COBERTURA	MONTO \$
Festival de los Barrios	Febrero	8000 personas	12.000.000
Verano En Tu Población	Enero-Febrero	580 Niños	6.500.000
Talleres deportivos Munich.	Enero-Febrero	760 Niños	4.000.000
Juegos Escolares E. M.	Sept.-Oct.- Nov.	5.100 Niños	6.280.000
Aniversario Talca	Mayo	2.000 personas	2.700.000
Fiestas Patrias	Septiembre	3.200 personas	800.000
Escuelas Deportivas M.	Marzo – Dic	840 Niños	9.600.000
Piscina José Miguel C	Dic – Marzo	22.000 personas	4.000.000
Piscina S.M. Del Píduco	Dic – Marzo	23.400 personas	4.000.000
TOTAL		65.880 personas	47.580.000

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

CUADRO N°1.7.2. PROYECTOS APROBADOS DEPORTE AÑO 2002

Nº	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Etapas	Situación
1	Construcción Multicancha, Cierre Perimetral y Vestidores Población Nueva Maitenhuapi, Talca	F.N.D.R. Inversiones Menores 2002	24.357	Ejecución	
2	Reparación piso Gimnasio Liceo Carlos Condell de la Haza B-35	Isar-I.N.D. 2003, Concurso FONDEPORTE 2002	10.810	Ejecución	Ejecución 2003
3	Construcción Multicancha Escuela Especial Evangélica Presbiteriana	Isar-I.N.D. 2003, Concurso FONDEPORTE 2002	13.000	Ejecución	Ejecución 2003

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO N°1.7.3. PROYECTOS DEPORTE EJECUTADOS AÑO 2002

N°	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Etapa	Situación
1	Construcción Multicancha con Cubierta y juegos Infantiles Escuela El Culenar F-255, Talca	F.N.D.R.	30.825	Ejecución	Ejecutado 2002
2	Construcción Multicancha con Cubierta Escuela Costanera F-156, Talca	F.N.D.R.	30.945	Ejecución	Ejecutado 2002
3	Reposición Malla Olímpica Estadio Municipal Sur, Talca	Isar- I.N.D.	16.902	Ejecución	Ejecutado 2002 (Administración Directa)
4	Construcción Multicancha Club Deportivo Sudamérica	Isar- I.N.D	9.250	Ejecución	Ejecutado 2002 (Administración Directa)
5	Construcción Multicancha, Cierre Perimetral y Vestidores Población Nueva Maitenhuapi, Talca	F.N.D.R. Inversiones Menores 2002	24.357	Ejecución	Ejecutado 2002

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO N°1.7.4. INVERSIÓN SECTOR DEPORTE

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
PROYECTOS	112.279	FNDR – ISAR
PROGRAMAS	47.580	MUNICIPAL
SUBVENCIONES	69.920	MUNICIPAL
TOTAL	229.779	

1.7. VIVIENDA**1.7.2. APOYO A PROGRAMA DE VIVIENDAS****1.7.2.2. SUBSIDIO HABITACIONAL**

En el caso de este subsidio le corresponde al municipio certificar a través de la Ficha Cas 2 el puntaje de los postulantes al Serviu. Durante el año 2002 se entregaron un total de **2.666 certificados**, los que se desglosan de la siguiente manera.

- ✓ **493 certificados** entregados a 19 Comité de Viviendas.
- ✓ **2.173 certificados** entregados a personas naturales.

1.7.3. PROYECTO JUBILEO 2000

Este proyecto comenzó el año 2000 en conjunto con el Obispado, la Fundación San José de la Dehesa y Serviu. Su objetivo principal es mejorar las condiciones habitacionales de **900 familias** carentes de recursos propietarias de una caseta sanitaria con mediagua adosada y pertenecientes a los sectores de José Miguel Carrera, Carlos Trupp y San Miguel del Piduco. A la fecha se ha dado solución a 328 familias, correspondiendo 128 a soluciones del año 2002, como sigue:

CUADRO N°1.7.2. VIVIENDAS CONSTRUIDAS DURANTE EL AÑO 2002

SECTOR	VIV.TIPO	VIV.TIPO	VIV.TIPO	TOTAL
	A (1 A 2 PERSONAS)	B (3 A 4 PERSONAS)	C (5 Y MÁS PERSONAS)	
San Miguel de Piduco	7	12	8	27
Carlos Trupp	4	6	5	15
José Miguel Carrera	23	44	19	86
TOTAL	34	62	32	128

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.7.3. PROGRAMA CHILE BARRIO

El año 1998 se firma convenio entre el municipio y el programa Chile Barrio, cuyo objetivo principal es lograr la erradicación de los campamentos o asentamientos irregulares tanto urbanos como rurales de la comuna.

Para la ejecución de este trabajo existe una Comité Técnico conformado por funcionarios municipales de la Dirección de Obras, Secretaria Comunal de Planificación, Asesoría Jurídica, Dirección de Desarrollo Comunitario y funcionarios representantes del Chile Barrio.

Al municipio le ha correspondido la organización de los pobladores, aplicación de la Ficha Cas 2, selección de beneficiarios, preparación de Bases de Licitación,

revisión de Diseños, supervisión de proyectos, participación en la erradicación y otros.

Durante el año 2002 se erradicó el campamento Maitenhuapi con la construcción de **249 viviendas**, con un costo individual de **392 UF** los que fueron erradicados a la población Villa Los Paltos, siendo beneficiados con una vivienda de 42 mts², con un entorno que contempla:

- ✓ Sede Comunitaria
- ✓ Jardín Infantil
- ✓ Multicancha
- ✓ Áreas Verdes

También se encuentran intervenidos el campamento Lo Garcés y el Sector Rural Mercedes; en relación a Lo Garcés se cuenta con el financiamiento del Programa Mejoramiento de Barrio, con los recursos del Subsidio Habitacional Vivienda Progresiva, y las viviendas se construirán en terreno cedido por SERVIU a este Municipio.

En cuanto al Sector Mercedes el proceso se encuentra en etapa de diseño, que una vez aprobado se debe presentar a las diferentes fuentes de financiamiento.

CUADRO N°1.7.4. PROYECTOS APROBADOS AÑO 2002

N°	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Etapas que postula
1	Construcción Soluciones Sanitarias Estrella de Lircay - San Valentín	Subdere	9.833	Diseño
2	Construcción Soluciones Sanitarias HUILQUILEMU	Subdere	10.939	Diseño
3	Construcción Soluciones Sanitarias El Porvenir	Subdere	6.692	Diseño
4	Construcción Soluciones Sanitarias Palmira	Subdere	5.663	Diseño
5	Construcción Soluciones Sanitarias y Urbanización Maitenhuapi	Subdere	619.025	Ejecución

Nº	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Etapa que postula
6	Construcción Soluciones Sanitarias y Urbanización Lo Garcés	Subdere	396.754	Ejecución
7	Adquisición Materiales Mediaguas de Emergencia Comuna de Talca	F.N.D.R. Inversiones Menores	23.720	Ejecución
8	Adquisición e Instalación Placas Cemento Vibrado Población Nueva Maitenhuapi, Talca	F.N.D.R. Inversiones Menores	24.403	Ejecución

FUENTE: Secretaria Comunal de Planificación.

CUADRO N°1.7.5. PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2002

Nº	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Situación
1	Construcción Soluciones Sanitarias Estrella de Lircay - San Valentín (Diseño)	Subdere	9.833	Ejecutado Año 2002
2	Construcción Soluciones Sanitarias HUILQUILEMU (Diseño)	Subdere	10.939	Ejecutado Año 2002
3	Construcción Soluciones Sanitarias El Porvenir (Diseño)	Subdere	6.692	Ejecutado Año 2002
4	Construcción Soluciones Sanitarias Palmira (Diseño)	Subdere	5.663	Ejecutado Año 2002
5	Construcción Soluciones Sanitarias y Urbanización Maitenhuapi	Subdere	619.025	Ejecutado Año 2002
6	Construcción Soluciones Sanitarias y Urbanización Lo Garcés	Subdere	396.754	Ejecución Año 2003
7	Adquisición Materiales Mediaguas de Emergencia Comuna de Talca	F.N.D.R. Inversiones Menores	23.720	Ejecución
8	Adquisición e Instalación Placas Cemento Vibrado Población Nueva Maitenhuapi, Talca	F.N.D.R. Inversiones Menores	24.403	Ejecución

FUENTE: Secretaria Comunal de Planificación.

CUADRO N° 1.7.1. INVERSIÓN EN VIVIENDA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
Proyectos	1.097.029	Subdere - FNDR
TOTAL	1.097.029	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.8. DESARROLLO SOCIAL

1.8.1. UNIDAD SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL

1.8.2.2. ESTUDIO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL CAS II:

Esta unidad a Diciembre del año 2002 terminó con una Base de Datos de **21.238** Fichas CAS vigentes (93.20%), lo que significa un total de **81.081** personas encuestadas (92.98%) lo que implica un total de **21.330** familias.

Los antecedentes contenidos en esta Base de Datos son los requeridos para la entrega de los diferentes Subsidios y/o Fundamentación de Proyectos.

CUADRO N°1.8.1.1. BASE DE DATOS CAS II

Número Fichas Base Datos	FICHAS VIGENTES			FICHAS VENCIDAS		
	Número Fichas	Número Personas	Número Familias	Número Fichas	Número Personas	Número Familias
22.788	21.238	81.081	21.330	1.550	6.114	1.655
	93,20%	92,98%	92,80%			

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

1.8.3. SUBSIDIOS:

1.8.2.1. PENSIONES ASISTENCIALES

La comuna de Talca a Diciembre del 2002 cuenta con **3.707** pensionados asistenciales.

En el año 2002, los cupos disponibles en la Intendencia Regional para las 30 comunas de la Región, fue de **44** cupos mensuales, lo que equivale a 440 cupos anuales, por cuanto el programa tiene una duración de 10 meses (Febrero-Diciembre).

La I.Municipalidad de Talca durante el año 2002 remitió **481** postulaciones a la Intendencia Regional, de las cuales sólo **12 (2.49%)** fueron aceptadas y **469 (97,5%)** permanecieron en Lista de Espera, pasando en esta condición de espera 301 postulaciones para el año 2003, ya que 168 fueron devueltas al municipio por cumplimiento de 9 meses en espera.

A continuación se muestra el movimiento durante el año 2002.

CUADRO N°1.8.2.1. PENSIONES ASISTENCIALES AÑO 2002

Glosa	TIPO MOVIMIENTO			TOTAL	%
	Invalidez	Ancianidad	Deficiente Mental		
Enviados a Intendencia año 2002	212	228	41	481	100
Postulantes Resueltos año 2002	1	10	1	12	2.49
Postulantes Lista de Espera	142	140	19	301	62.6

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

1.8.2.2. SUBSIDIO UNICO FAMILIAR:

A Diciembre del año 2002 la comuna presenta una cantidad acumulativa de Beneficiarios y Causantes Activos de:

- ✓ Beneficiarios: **5.428**
- ✓ Causantes : **12.866**

Durante el año 2002 la Municipalidad contó con un total de **3.834** cupos, desglosados como sigue:

- ✓ **418 cupos** para los meses de Febrero, Marzo, abril y Mayo
- ✓ **90 cupos** para los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre
- ✓ **901 cupos** para los meses de Octubre y Noviembre

CUADRO N°1.8.2.2. DETALLE DE SUBSIDIOS FAMILIARES ASIGNADOS

Tipo Movimiento	N° Causantes Beneficiados
Menores de 18 años	2.501
Madres	1.243
Deficientes Mentales (Duplos)	0
Inválidos (Duplos)	4
Maternales	86
TOTAL SUBSIDIOS OTORGADOS AÑO 2002	3.834

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

NOTA: La Ilustre Municipalidad de Talca inicia el año 2003 con una Lista de Espera de 1.837 personas.

1.8.2.3. SUBSIDIO DE AGUA POTABLE:**1.8.2.3.1. SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO:**

A contar del año 2002 este subsidio es diferenciado por Tramo socioeconómico, Tramo 1 y Tramo 2, definido por la variable factor Ingreso-Patrimonio de la Ficha Cas 2 y conforme a esta nueva modalidad de asignación del beneficio, la comuna contó con los siguientes cupos en los meses de enero-agosto y septiembre-diciembre.

CUADRO N°1.8.2.3.1. ASIGNACIÓN DE BENEFICIO AÑO 2002 SAP URBANO

MESES	TRAMOS		TOTAL CUPOS	
	1	2		
Enero – Agosto 2002	3.387	11.340	14.727	Res. J N° 083 del 12 de Febrero del 2002
Septiembre – Diciembre 2002	3.387	9.840	13.227	Res. J N° 542 del 10 de Septiembre del 2002

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

El movimiento de asignación de cupos de este programa durante el año 2002, por tramos de puntaje Cas es el siguiente:

CUADRO N°1.8.2.3.1.MOVIMIENTO AÑO 2002 SAP URBANO, SEGÚN TRAMOS DE

PUNTAJE CAS

Tramo	< De 400	401 A 450	451 A 550	551 A 600	Más De 601	TOTAL
1	0	21	2.899	464	3	3.387
2	0	0	1.757	3.949	1.674	7.380
	0	21	4.656	4.413	1.677	10.767

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

De acuerdo al cuadro anterior, se puede establecer que al 31 de Diciembre del 2002, la comuna tiene asignado el **100%** de los cupos en el Tramo 1, y en el Tramo 2 se alcanza al **75%**. Del total de cupos es decir, 13.227 (Tramo 1 y 2) el **81,40%** está cubierto.

Al 31 de Diciembre del año 2002 quedaron por asignar **2.460 cupos** en el tramo 2, lo que equivale al **18,60%**. Se debe señalar que se han desplegado un sinnúmero de esfuerzos para que las personas postulen al beneficio, sin embargo la morosidad que mantienen las personas ha sido un impedimento para su postulación.

1.8.2.3.2. SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL:

Para el año 2002 se contó con **371** cupos para los 9 comités de Agua Potable del sector rural y su asignación con relación al puntaje Cas es el siguiente:

CUADRO N°1.9.2.3.2. MOVIMIENTO AÑO 2002 SAP RURAL, SEGÚN TRAMOS DE PUNTAJE CAS

< de 400	401 A 450	451 A 550	551 A 600	Más De 601	TOTAL	% Cobert
	6	321	39	5	371	100.00

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

NOTA: A Diciembre 2002 quedo una Lista de Espera de 6 postulantes.

1.8.2.4. DERECHO DE ASEO:

En el año 2002 quedaron eximidas del pago de cobro por derecho de aseo:
105 personas.

1.8.2.5. FICHAS DE IMPACTO DISTRIBUTIVO

Se entregó un total de 203 Fichas de Impacto Distributivo en el año 2002 a organizaciones funcionales, territoriales y otros organismos, para justificación de Proyectos Sociales.

1.8.3. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**CUADRO N°1.8.3. NUMERO DE ORGANIZACIONES VIGENTES Y NO VIGENTE**

CATEGORIA	VIGENTE		NO VIGENTE		TOTAL
	N°	%	N°	%	
Adultos Mayores	100	94.33	6	5.66	106
Centros Culturales	65	76.47	20	23.52	85
Centros de Madres	29	56.86	22	43.13	51
Centros de Padres y Apoderados	23	62.16	14	37.83	37
Organizaciones Juveniles	21	60.00	14	40.00	35
Comités de Pavimentación	13	23.63	42	76.36	55
Clubes Deportivos	160	62.25	97	37.74	257
Comité Agua Potable Rural	9	81.81	2	18.18	11
Juntas de Vecinos	115	70.55	48	29.44	163
Instituciones Varias	65	63.10	38	36.89	103
TOTAL	599	66.33	304	33.66	903

CUADRO N°1.8.3.1. ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS AÑO 2002

TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°	%
Juntas de Vecinos	10	9.0
Adultos Mayores	9	8.2
Clubes Deportivos	7	6.4
Organizaciones Femeninas	4	3.6
Centros Culturales	20	18.2
Centros de Padres y Apoderados	3	2.7
Organizaciones Juveniles	4	3.6
Comités de Pavimentación	3	2.7
Grupos Habitacionales y Allegados	43	39.0
Instituciones Varias	7	6.3
TOTAL	110	100

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

CUADRO N°1.8.3.2 ASISTENCIA A REUNIONES, CAPACITACIONES Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

ITEM	TOTAL ANUAL
Asistencia Reuniones Como Ministro de Fe	259
Atenciones a Dirigentes Vecinales	8947
Atenciones a Org. Comunitarias Funcionales y Territoriales	1102
Capacitación	13

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

En el mes de Junio y Julio del año 2002, se realizaron siete jornadas de capacitación para dirigentes de Organizaciones Comunitarias y pobladores, participando en ellas 850 personas.

Las otras seis, fueron organizadas por el Departamento de Organizaciones Comunitarias y la Fiscalía Regional, con el tema “**Derechos y Obligaciones De Las Víctimas Y Testigos**”, con el objeto de formar monitores en los distintos sectores de la Comuna, para informar a la población en relación al nuevo sistema de la Reforma Procesal Penal. Los sectores fueron los siguientes:

- **Sector 1 Sur Oriente:** Unidades Vecinales 23, 24, 26, 28, 38, 39, 49 y 52
- **Sector 2 Nororiente:** Unidades Vecinales 22 y 27
- **Sector 3 Sur:** Unidades Vecinales 16, 17, 18, 19, 37 y 53
- **Sector 4 Norte:** Unidades Vecinales 8, 10, 11, 12, 43, 44, 45, 46
- **Sector 5 Florida:** Unidades Vecinales 20, 21, 24, 30, 40, 41, 42, 50 y 51
- **Sector 6 Rural:** Unidades Vecinales 32, 33, 34, 35, 36 y 55

1.8.4. PROGRAMAS

1.8.4.1. PROGRAMA DE NAVIDAD

Este programa contempló un financiamiento de \$ **14.486.564** para la adquisición de juguetes y \$ **1.190.700** para golosinas, para menores de 0 a 7 años de edad provenientes de sectores de escasos recursos. Sin embargo, se debe señalar que a petición de las organizaciones vecinales se incluyó en este

programa a 123 beneficiarios de 7 a 18 años de edad por tener características psicosociales especiales.

La distribución de juguetes fue la siguiente:

CUADRO N°1.8.4.1. DISTRIBUCIÓN DE JUGUETES AÑO 2002

Tramo Edad	Total	Hombres	Mujeres
0	918	469	449
1	1628	843	785
2	1931	995	936
3	2125	1085	1040
4	2030	1060	970
5	2041	1086	955
6	2159	1119	1040
7	645	343	302
SUB TOTAL TRAMO 0 A 7 AÑOS	13477	7000	6477
8	28	15	13
9	15	8	7
10	14	4	10
11	9	4	5
12	19	10	9
13	10	5	5
14	6	1	5
15	7	3	4
16	7	4	3
17	4	4	0
18	4	1	3
SUB TOTAL TRAMO MAYOR 7 AÑOS	123	59	64
TOTAL GENERAL	13600	7059	6541

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

1.8.4.2. PROGRAMA ADULTO MAYOR

Se destaca en la atención del adulto mayor la organización y financiamiento de talleres de Artesanía, Pintura al óleo y fabricación de chocolates capacitación que incluye la contratación de profesores y compra de materiales; cancelación de microbuses para paseos estivales de grupos de

adultos mayores y la organización y apoyo económico a los campeonatos de cueca del adulto mayor Comunal, Provincial y Regional.

Por otra parte, se apoyó en la organización del Seminario Provincial sobre la Ley 19.828 que crea el **Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAM**.

CUADRO N°1.8.4.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2001

ITEM	CANTIDAD
Número de Organizaciones Atendidas	106
Número de Jornadas de Capacitación	37
Número de Organizaciones Constituidas	9
Número de Asistencia a Reuniones	195
Entrevistas	2224
Actividades Masivas	55

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

1.8.4.3. PROGRAMA DE LA DISCAPACIDAD

la Ilustre Municipalidad de Talca y FONADIS mantienen un convenio a través del cual con aportes financieros compartidos entre estas dos instituciones, apoyan a personas con discapacidad en la entrega de ayudas técnicas como prótesis, audífonos, sillas de ruedas y otras.

Asimismo se realizó asesorías a grupos de personas con Discapacidad, reuniones de trabajo para la confección de proyectos en conjunto con la Universidad Católica del Maule y difusión acerca de la aplicación de la ley que establece la eliminación de las barreras arquitectónicas en los servicios públicos.

1.8.4.4. PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El programa Mujeres Jefas de Hogar trabaja en 7 líneas de acción que son:

Línea de Gestión Comunal: Proceso que involucra la aplicación de un instrumento a todas las beneficiarias que contempla la trayectoria desde el

momento de la inscripción hasta el final del programa. Número de atenciones 711 personas.

Línea de Participación: Incluye la Promoción del Programa, inscripción y Jornadas de Capacitación. Número de atenciones 1.100 personas.

Línea Laboral: Incluye atenciones entregadas a través de cursos de capacitación para el empleo, proyectos de iniciativas productivas, derivaciones al Pro-Empleo en coordinación con la OMIL. Número de atenciones 1.497 personas.

Línea de Salud: Incluye la atención odontológica, educación de la salud bucal, entrega de lentes, aplicación del test EPSA, Talleres de prevención de cáncer cervico-uterino y control de mamas. Número de atenciones 2.936 personas.

Línea de Cuidado Infantil: Derivación a Salas Cunas y Jardines Infantiles, Coordinación para la entrega de almuerzos escolares, cuidado infantil en encuentros comunales. Número de atenciones 2.936 personas.

Línea de Justicia: Talleres relacionados con materias jurídicas y coordinaciones por derivaciones en materias de demandas por pensiones alimenticias, por violencia intrafamiliar y otras. Número de atenciones 1.006 personas.

Línea de Vivienda: Atención y orientación para la postulación a subsidios habitacionales, derivación por títulos de Dominios a Bienes Nacionales y otros. Número de atenciones 310 personas.

Talleres realizados: 149

Los sectores donde se focalizó atención del programa fueron: Las Colines, Faustino Gonzalez, Padre Hurtado, Las Américas, Independencia, San Luis, Carlos Trupp, Culenar, Panguilemo, y Mercedes.

1.8.4.5. OFICINA DE LA JUVENTUD

Teniendo presente las inquietudes de Organizaciones Juveniles, Centros de Alumnos, Centros Culturales y grupos no organizados, en el mes de Septiembre del año 2002 entra en funcionamiento la Oficina de la Juventud Municipal cuya finalidad primordial es canalizar las inquietudes juveniles y servir de nexo entre esta población con las ofertas municipales y otros organismos que otorguen fondos concursables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar en este espacio un proceso de participación a través del cual, las inquietudes, necesidades, valores, expectativas y problemas de los jóvenes sean tomados en cuenta.
- Lograr la participación de todos los jóvenes, sobretodo los que no están organizados, como forma de establecer estrategias de participación y prevención para favorecer el desarrollo juvenil.
- Educar y prevenir, trabajando en forma directa y coordinada con la oficina comunal de Previene y el IINJUV.
- Propiciar el trabajo en conjunto y coordinado entre distintos actores sociales al servicio de la comunidad juvenil, vinculados con la problemática de la delincuencia, prevención de drogas, capacitación y proyectos juveniles
- Participar en redes de apoyo
- Coordinar y colaborar con sus actividades recreativas y culturales.

CUADRO N°1.8.4.5. SERVICIOS OFICINA DE LA JUVENTUD

GLOSA	CANTIDAD
Atención en oficina	50
Atención en Terreno	58
Coordinación de Actividades y Eventos	8
Público estimado en Actividades	2500

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario

1.8.4.6. PROGRAMA PUENTE “ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS”

En el mes de Mayo del año 2002 se firma convenio entre el Municipio y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, **Fosis** para la implementación y ejecución del **Programa**

Puente “Entre la familia y sus derechos” en la comuna de Talca.

Dicho programa supone una Intervención directa en las familias indigentes de alta vulnerabilidad social, basada en un apoyo psicosocial al grupo familiar en sus domicilios, esta intervención tiende a la conexión de dichas familias con los distintos servicios públicos existentes, pretendiendo facilitar que estas familias logren alcanzar un conjunto de **condiciones mínimas** de calidad de vida con relación a las siguientes Categorías:

- 1- Identificación
- 2- Dinámica Familiar
- 3- Salud
- 4- Educación
- 5- Trabajo
- 6- Habilidad y calidad de vida
- 7- Ingresos

Para la realización del trabajo se cuenta con 12 profesionales y/o técnicos que se denominan “**Apoyo Familiar**”. En la comuna de Talca se contempla la intervención de las siguientes familias según año:

- Año 2002..... 550 familias.
- Año 2003.....512 familias.
- Año 2004.....512 familias.
- Año 2005.....403 familias.

Durante el año 2002, la intervención alcanzó a 495 (90%) familias procedentes de los siguientes sectores: Población José Miguel Carrera, Padre Hurtado, Carlos Trupp, San Miguel del Piduco, Campamento Lo Garcés, Campamento Maitén Huapi, Campamento La Esperanza, Población Daniel Rebolledo, Población Brilla el Sol Sector Colín, Culenar etc., Comprendiendo a la vez, zonas rurales como Mercedes, HUILQUILEMU, San Valentín, Purísima y Aldea Campesina, entre otros.

Los principales problemas detectados se concentran en Alimentación, problemas habitacionales, hacinamientos, problemas de salud, reinserción a educación formal, y cesantía, utilizando para la solución de éstos las redes sociales de apoyo.

Por otra parte, las familias participantes del programa acceden a un bono durante dos años de \$10.500 los primeros seis meses, luego \$8500, \$5500 para terminar los últimos seis meses en \$3.500. A partir de Octubre del año 2002 una cantidad de **238 familias** de la comuna se beneficiaron en este sentido.

Durante el año 2002 este municipio se adjudicó un proyecto a través de un fondo concursable del programa, que consiste en \$5.000.000 que serán destinados a apoyar a familias para completar su ahorro previo total o parcial según sea el caso para que puedan postular a vivienda en programa SERVIU

(vivienda social dinámica sin deuda) a familias que actualmente se encuentran en calidad de allegados y/o imposibilitados de ahorrar, para satisfacer dicha necesidad.

1.8.4.7. PROGRAMA PREVIENE

El programa PREVIENE, Sistema Comunal de Prevención de Drogas funciona desde el año 1999 a través de un convenio suscrito entre el Consejo Nacional para el Control de Estupefacciones (Conace) y la Ilustre Municipalidad de Talca, y su objetivo es contribuir al desarrollo de una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas y sus consecuencias a nivel individual, familiar y social.

Se debe señalar que el programa en el año recién pasado orientó su acción en los siguientes ámbitos:

1.8.4.7.1. Ámbito Gestión

Cuya principal actividad se manifiesta a través de la Comisión Comunal, instancia de participación ciudadana que cuenta con representantes del DAEM, Consultorios de Salud, Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, Jardines Infantiles, Tenencias y Retenes de Carabineros, Agrupaciones Juveniles, Iglesia Evangélica, entre otras. Entre las actividades principales desarrolladas por esta Comisión se destaca el evento de sensibilización en Día del Estilo de Vida Saludable, cuatro visitas a centro de rehabilitación Integral Vida Nueva y evaluación de 25 proyectos de prevención comunitaria.

1.8.4.7.2. Ámbito Educativo

Cuyo objetivo, es evitar y disminuir el consumo de drogas en niños y niñas adscritos a establecimientos educacionales de la comuna, a través del programa

de Prevención Escolar implementado por el MINEDUC y el CONACE, se beneficio a 25 establecimientos de JUNJI, INTEGRAL y Escuelas Municipales con el Programa "En Busca del Tesoro" destinado a Pre-escolares, 15 Escuelas con el Programa "Marori y Tutibu" destinado a alumnos del 1º ciclo básico (1º a 4º año básico) , 64 establecimientos con Programa "Quiero Ser", destinado a alumnos y alumnas de 5º a 8º básico y la participación de 60 estudiantes de 22 establecimientos de Enseñanza Media a través de la "Unión de Estudiantes para la Prevención de Drogas" UEPAD, quienes se capacitaron como monitores de Prevención de Drogas y realizan prevención a su grupo de pares. Además se realizaron 25 jornadas de sensibilización en establecimientos educacionales que beneficiaron aproximadamente a 248 directivos y docentes, y 254 familias.

En Educación Superior se capacitaron a 80 estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad Católica del Maule y 50 estudiantes de diversas carreras del Instituto Nacional de Capacitación, INACAP sede Talca.

1.8.4.7.3. Ámbito Prevención Laboral

Cuyo objetivo es educar a la población laboral acerca de las complicaciones del consumo de alcohol y drogas.

Es así como en este ámbito en coordinación con el Programa Mujeres Jefas de Hogar, se capacitaron a 132 mujeres pertenecientes a este programa de diversos sectores de Talca.

Además, a través de dos jornadas, se capacitaron a 70 voluntarios y voluntarias de la Defensa Civil de Talca.

1.8.4.7.4. Ámbito Tratamiento y Rehabilitación

Cuyo objetivo es rehabilitar y reinsertar socialmente a personas afectadas por el consumo de Drogas, mediante oportunidades de tratamiento y programas de reinserción. En este ámbito se realizó el primer encuentro de Centros de Rehabilitación de Talca, que convocó aproximadamente a 35 profesionales, técnicos y voluntarios de los distintos centros existentes en la comuna.

En conjunto con la fundación Crate, se capacitaron a 32 profesionales, técnicos y voluntarios según el modelo ecológico para el tratamiento de las dependencias, actividad que contó con la exposición de destacados relatores de las regiones metropolitana y maule.

Se realizaron aproximadamente 20 visitas y jornadas de trabajo con Centros de Tratamiento de la comuna.

1.8.4.7.5. Ámbito Comunitario

Cuyo objetivo es disminuir el consumo de drogas en la comuna, mediante programas de prevención focalizados en organizaciones comunitarias y funcionales de Talca.

En el año 2002, la Ilustre Municipalidad de Talca a través de este programa financió 4 proyectos relativos a prevención y fortalecimiento de factores protectores, por un monto total de **\$3.000.000.-**, los cuales son parte de un total de 9 proyectos financiados a distintas instituciones de la comuna de Talca y que se ejecutaron entre los meses de Agosto del 2002 a Enero del 2003.

El objetivo de estos proyectos fue sensibilizar, fortalecer factores protectores, capacitar agentes comunitarios de diversos sectores de la comuna en torno a la prevención de drogas y alcohol al interior de sus familias, además de promover

un buen uso del tiempo libre, con actividades recreativas que fortalezcan el trabajo en equipo y la unión familiar.

A través del siguiente cuadro se detalla el desglose de los recursos entregados:

CUADRO N°1.8.4.7. PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2002

NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MONTO ENTREGADO
"Hablemos de las Drogas en Familia"	Junta De Vecinos Villa Ilusión	\$ 445.000
"Haciendo uso positivo de nuestro tiempo libre decimos NO a las Drogas"	CODEFF	\$ 925.000
"Jugando y aprendiendo... gánale a las Drogas"	Club Deportivo Astaburuaga	\$ 630.000
"La detección precoz es prevención: Formación de agentes comunitarios en la detección precoz del consumo de drogas"	Centro Cultural Casa De La Mujer Yela	\$1.000.000
		\$3.000.000

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

A continuación se entrega una síntesis de la población objetivo a beneficiar y de la efectivamente beneficiada por el programa a través de los 5 componentes que realiza su accionar:

CUADRO N° 1.8.4.7.1.1. SÍNTESIS DE POBLACIÓN OBJETIVO Y PORCENTAJE DE COBERTURA

COMPONENTES	Total Población Objetivo	Población objetivo efectivamente beneficiada	Porcentaje de Cobertura
A. GESTIÓN	7382	7289	98,7%
B. FONDO DE INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE PREVENCIÓN	6906	7363	100 %
C. PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR	15094	17278	100 %
D. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	101	84	83,1 %
E. PROGRAMA PREVENCIÓN LABORAL	210	210	100 %

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.
Suma de totales de los componentes A, B, C, D y E

1.8.5. ACCIÓN SOCIAL

La Unidad de Acción Social, actúa directamente a través de la asistencia social entregada a la comunidad talquina.

1.8.5.1. PROGRAMA ASISTENCIAL

Durante el año 2002 se entregó ayuda en medicamentos, tratamientos antialcohólicos, uniformes y útiles escolares, servicios funerarios, pasajes, alimentos, materiales de construcción, camarotes, somieres, colchonetas y ropa de cama, el detalle se muestra a continuación.

CUADRO N°1.8.5.1. DETALLE DE GASTOS PROGRAMA ASISTENCIAL AÑO 2002

GLOSA	Nº CASOS	INVERTIDO \$
Tratamientos antialcohólicos	19	652.500
Útiles y uniformes escolares	123	3.193.615
Aportes casos Salud	89	9.656.374
Reparaciones de viviendas	79	9.160.800
Servicios Funerarios	24	804.400
Caja Chica (pasajes, medicamentos, etc.)	283	2.314.531
Alimentos	2115	14.035.920
Camarotes, somieres, frazadas, Colchonetas	215	12.839.037
Pañales	150	509.400
Carbón	245	300.000
Otros	3	253.355
TOTAL	3.345	53.719.932

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.8.5.2. PROGRAMA DE EMERGENCIA

Los Programas de Emergencia contemplan la atención a familias afectadas por incendios, temporales, lanzamientos judiciales, decretos de demolición de la propiedad que ocupan u otras catástrofes que ocurran.

Durante el año 2002 el gasto en el programa de emergencia alcanzó la suma de \$54.067.455 (Cincuenta y cuatro millones sesenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos), los que se detallan a continuación.

CUADRO N°1.9.5.2. GASTO EN PROGRAMA DE EMERGENCIA, AÑO 2002

GLOSA	N° CASOS	INVERTIDO \$
Mediaguas 3x3 mts2 \$ 152213	65	9.893.845
Mediaguas 3x6 mts2 \$ 304425	78	23.745.150
Viviendas Reparadas	78	4.137.430
Viviendas Reconstruidas	6	
Viviendas ampliadas	7	
Camarotes, somieres, colchonetas, frazadas, vajillas, losa, etc.	62	16.290.730
TOTAL	336	54.067.455

FUENTE: Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.8.5.3. TRABAJO EN COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES

Para responder a las demandas de los solicitantes, esta Unidad debe mantener una coordinación permanente con distintas instituciones públicas y /o privadas de la red social de apoyo, como: Intendencia Regional, Gobernación Provincial, Servicio Salud del Maule, Juzgado de Policía Local, Tribunales de Menores, Sename, Hogar de Cristo, Corporación de Asistencia Judicial, Hogares de Menores, Obispado de Talca, Asociaciones Rehabilitadoras de enfermos alcohólicos masculina y femenina y otras.

Mas allá de la coordinación habitual con estas instituciones y con el propósito de lograr la optimización de recursos materiales y profesionales destinados a atender las demandas de ayudas asistenciales o de emergencia de la población vulnerable de esta comuna, se llevó a cabo, por segundo año consecutivo, convenio de colaboración mutua con el Hogar de Cristo filial Talca, que permitió

la atención de **2.115 familias** con la entrega de canastas de Alimentos y **24 servicios funerarios**.

Por otra parte, a través del convenio con el Fondo Nacional de la Discapacidad se destaca la entrega de 19 audífonos para menores discapacitados de la Comuna y la entrega de diferentes ayudas técnicas con aportes financieros compartidos entre la I. Municipalidad de Talca y FONADIS.

1.9. URBANISMO

La Municipalidad de Talca a través del Departamento de Urbanismo controla, coordina y ejecuta medidas que contribuyen a la planificación urbana.

La Dirección de Obras Municipales es la encargada de hacer cumplir la ley general de Urbanismo y Construcción, Plan Regulador y otras ordenanzas conforme a las atribuciones que ésta le confieren. Durante el año 2002 se trabajó en la elaboración del nuevo Plan Regulador para la ciudad de Talca el cual se basa en objetivos claros y fundamentales como lo son definir una estrategia integral y concreta de la ciudad que abarcara tanto aspectos económicos, sociales, medioambientales, culturales, educativos y criterios de ordenamiento urbano. Además se debe establecer la cooperación pública – privada y entre las instituciones públicas, no sólo para el desarrollo de los proyectos estratégicos, sino como formula para hacer las cosas en la ciudad. Finalmente desarrollar la participación ciudadana en el proceso de elaboración de la estrategia urbana, como la mejor garantía de que ésta responda a las demandas y necesidades como mínimo de la sociedad civil organizada o de los principales sectores ciudadanos, en Noviembre del año 2002 se hizo entrega del diagnóstico del estudio faltando así la última etapa de desarrollo.

La superficie de proyectos aprobados durante el año 2002 fue de 229.983,89 metros cuadrados de los cuales 153.930,09 pertenecen al sector vivienda y 76.053,8 al sector industria. Las obras recepcionadas del sector vivienda fueron 2.259 viviendas con una superficie construida de 153.930,09 metros cuadrados y 104 obras de industrias y servicios con una superficie construida de 76.053,8 metros cuadrados.

1.10.1. MANTENCIÓN DE CAMINOS

El municipio preocupado por mantener un adecuado sistema vial con calles y caminos en buen estado realiza permanente mente trabajos de mantención y reparación de estos en los diferentes sectores de la comuna, los trabajos ejecutados durante el año 2002 fueron: mejoramiento de 89,3 kilómetros de caminos rurales con un monto invertido de M\$25.239 (veinticinco millones doscientos treinta y nueve mil pesos), mantención de calles en 32 sectores de la comuna con una inversión de M\$20.344 (veinte millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos).

1.10.2. PAVIMENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Talca preocupada por lograr una cobertura total de la pavimentación en las calles de la comuna realiza aportes al SERVIU para pavimentación intermedia y participativa con aportes de los sectores beneficiados. Durante el año 2002 se beneficiaron 14 sectores a través del programa de pavimentación participativa y se pavimento la calle 30 Oriente entre 8 Sur y Avenida San Miguel a través del programa de vialidad intermedia. El aporte de la municipalidad para el duodécimo llamado de pavimentación participativa durante el

año 2002 alcanzó la suma de M\$69.112 (sesenta y nueve millones ciento doce mil pesos).

1.10.2.1. VIALIDAD INTERMEDIA

A. PROYECTOS PRESENTADOS

Nº	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Etapas que postula
1	Calle 14 poniente entre 27 y 29 sur	F.N.D.R.	51.479	Ejecución

B. PROYECTOS APROBADOS

Nº	Nombre Proyecto	Fuente Financ.	Presup. (\$M)	Etapas que postula
1	Calle 17 norte entre 7 oriente y Avenida Lircay	F.N.D.R.	22.628	Ejecución
2	Calle 30 oriente entre Avenida San Miguel y 8 sur	F.N.D.R.	172.502	Ejecución

C. PROYECTOS EJECUTADOS

Nº	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Situación
1	Calle 30 oriente entre Avenida San Miguel y 8 sur	F.N.D.R.	172.502	Ejecución 2002-2003

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO Nº 1.10.2.2. PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 12º LLAMADO

Nº UNIDAD VECINAL O NOMBRE POBLACIÓN	LONITUD METROS •
MANTOS DEL RÍO	986
SARGENTO SEGUNDO DANIEL REBOLLEDO	710
SAN MIGUEL DEL PIDUCO B	391,77
MANSO DE VELASCO	196
ABATE MOLINA	161,3
VILLA EL ESPINO	607,28
JOSÉ MIGUEL CARRERA	730
VILLA ESPERANZA	70
CANCHA RAYADA	353
POBLACIÓN RENE SCHNEIDER	118,05
VILLA COSTA AZUL	67,4
CANCHA RAYADA B	244
CRISTI GALLO B	278
EL PRADO B	329
CARLOS TRUPP	1.280,36
TOTAL	6.522,16

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

1.10.3. REPOSICIÓN DE VEREDAS

Con la intención de mejorar las condiciones del flujo peatonal dentro de la ciudad la municipalidad realiza significativas inversiones en la reposición de veredas en el centro y otros sectores de la ciudad, durante el año 2002 se invirtió M\$10.208 (diez millones doscientos ocho mil pesos) en reposición de veredas de diferentes sectores de la comuna.

1.10.3. SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y OTROS

Los trabajos realizados por concepto de reposición, limpieza y construcción de canal de alcantarillas, sumideros y rejillas durante el año 2002 fueron los siguientes: se realizó la limpieza de 12.280 metros cuadrados de canales menores que cruzan la ciudad, limpieza y despeje de 8.200 metros cuadrados de canales mayores, limpieza y habilitación de 2.180 alcantarillas, se realizó la construcción de 3 colectores de aguas lluvias y 2 alcantarillas, además fueron construidas 178 tapas cámaras y 43 rejillas metálicas repuestas en diferentes puntos de la ciudad.

metálicas repuestas en diferentes puntos de la ciudad.

CUADRO N°1.10.5. PROYECTOS URBANOS APROBADOS AÑO 2002

Nombre Proyecto	Fuente Financiamiento	Monto Solicitado (M\$)	Situación	Año
Remodelación Alameda Bernardo O'Higgins, Talca	Programa Concursable de Obras de Espacios Públicos-Minvu	Costo Construcción: M\$251.615 Aporte municipio: M\$52.839	Ejecución	2003-2004

FUENTE: Secretaria Comunal de Planificación

CUADRO N° 1.10.6. INVERSIÓN EN MEJORAMIENTO URBANO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
Pavimentación Participativa	69.112	MUNICIPAL
Vialidad Intermedia	172.502	FNDR
Reposición de Veredas	10.208	MUNICIPAL
Servicios de Alcantarillados y otros	14.805	MUNICIPAL
Mantenimiento de caminos Rurales	25.232	MUNICIPAL
Mantenimiento de Calles	20.344	MUNICIPAL
TOTAL	312.203	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

1.11. SEGURIDAD CIUDADANA

Para la Municipalidad de Talca tanto la seguridad como la protección ciudadana reviste gran importancia ya que a través de éstas se logra mantener un orden y tranquilidad en la comunidad.

1.11.1. PROGRAMA COMUNA SEGURA "COMPROMISO CIEN"

El año 2002 la Ilustre Municipalidad de Talca efectuó un convenio de colaboración financiera y técnica con la división de seguridad ciudadana del Ministerio del Interior para la implementación de un programa de Seguridad Ciudadana denominado "Programa Comuna Segura Compromiso Cien" que se relaciona con la prevención de la delincuencia a través de la participación ciudadana. Su objetivo es desarrollar acciones vinculadas a la prevención delictual, reforzando la gestión a nivel local mediante la constitución y desarrollo de una instancia comunal denominada Consejo de Seguridad Ciudadana, realizando estudios de delincuencia comunal y las variables relacionadas, otorgando apoyo financiero para financiar iniciativas de las organizaciones sociales en materia de seguridad e instalando el programa al interior de la comuna.

Es así como Talca pasó a ser una de las 24 comunas del país que en el año 2002 incorporó el trabajo de la prevención de la delincuencia a nivel municipal y comunitario siendo los primeros resultados obtenidos los siguientes:

Primero se constituyó el Consejo de Seguridad Ciudadana integrada por el alcalde, el gobernador de la provincia de talca, los dos comisarios de carabineros, un representante de la policía de investigaciones, los dos concejales de mayor votación, la cámara de comercio e industrias y detallista, el fiscal local, tres representantes de uniones comunales de juntas de vecinos, la unión comunal de centros de padres y apoderados, un representante de las organizaciones juveniles de talca, un representante de alumnos de enseñanza media de talca y el programa de prevención de la drogadicción PREVIENE.

La instalación del programa en la Dirección de Desarrollo Comunitario a cargo de una asistente social en el cargo de secretaría técnica, una abogada y una secretaria administrativa.

La elaboración de un diagnóstico comunal que permitió conocer las características de la delincuencia en la comuna, las variables o factores asociados y los sectores más vulnerables. Para ello se contó con fuentes oficiales del Ministerio del Interior, de las policías de investigaciones y carabineros de la comuna, la fiscalía e instituciones o servicios atingentes como también se realizaron 60 diálogos ciudadanos donde fueron los propios vecinos quienes analizaron la situación de delictuosidad de sus sectores y formularon propuestas de solución que luego se concentraron en postulaciones de proyectos a los fondos concursables del Programa Comuna Segura.

Elaboración de un plan comunal de seguridad ciudadana a tres años plazo que privilegió acciones y proyectos para abordar los cinco problemas más graves de

seguridad ciudadana de la comuna de talca como lo son: el aumento de delitos contra la propiedad privada, la violencia intrafamiliar, jóvenes desocupados y menores en riesgo social, deterioro y carencia de espacios públicos y baja participación ciudadana.

Un fondo concursable que para que para el año 2002 fue de \$109.394.866 (ciento nueve millones trescientos noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos), del que se destinaron \$95.755.380 (noventa y cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta pesos), para financiar proyectos de las organizaciones sociales de talca y \$10.639.380 (diez millones seiscientos treinta y nueve mil trescientos ochenta pesos) para el financiamiento de un proyecto emblemático. Al respecto se financiaron proyectos a 51 organizaciones sociales de 87 organizaciones que postularon. Las características de los proyectos seleccionados fueron preferentemente aquellos que a través de áreas verdes o construcción de juegos infantiles eliminaban sitios eriazos disminuyendo el temor de la comunidad y recuperando espacios públicos para disminuir en los sectores las oportunidades de comisión de delitos, también se aprobaron construcciones de sedes comunitarias y multicanchas con fines recreacionales para entregar a las comunidades de los sectores vulnerables una herramienta para evitar el inicio de la carrera delictual que se genera por la ausencia de espacios apropiados para una sana ocupación del tiempo libre.

Dentro de los proyectos seleccionados también destacan los de prevención social es decir, que trabajan con menores en riesgo social y jóvenes desocupados los que a través de cursos de serigrafía, computación, orquestas juveniles, batucadas y en general actividades recreativas, deportivas y culturales se les apoya en su formación personal, afectiva y educación cívica.

1.11.2. OTRAS ACTIVIDADES

La Ilustre Municipalidad de Talca realiza un importante aporte a diferentes entidades relacionadas con la protección ciudadana como lo son los distintos Cuerpos de Bomberos de la Comuna y la Defensa Civil el aporte estas el año 2002 fue de M\$ pesos). Por otro lado, a este Municipio le corresponde asumir el gasto por el consumo de agua de los diferentes grifos de la ciudad, lo cual está en directa relación con la labor desempeñada por bomberos. En el año 2002 este gasto ascendió a la suma de M\$ pesos).

Un elemento de apoyo a la seguridad ciudadana lo constituye un adecuado alumbrado público con una amplia cobertura y un buen funcionamiento, el gasto en instalación y mantención de alumbrado público durante el año 2002 fue de M\$43.858 (cuarenta y tres millones ochocientos cincuenta y ocho pesos) y M\$xxxx por concepto de consumo de alumbrado público.

Además durante el año 2002 se inició la construcción de la tenencia del sector de norte de Talca, proyecto financiado a través del Fondo de Desarrollo Regional por un monto de M\$165.000 (ciento sesenta y cinco millones de pesos). Este proyecto tiene como objetivo principal emplazar una tenencia en un sector de alta vulnerabilidad y riesgo social.

CUADRO N°1.11.1. PROYECTOS APROBADOS AÑO 2002

N°	Nombre Proyecto	Fuente Financiam.	Presupuesto (\$M)	Situación
1	Reposición, Relocalización y Equipamiento Tenencia Sector Norte Talca	F.N.D.R.	Año 2002: M\$ 1.200 Año 2003: M\$164.462	Ejecución Año 2003

FUENTE: Secretaría Comunal de Planificación.

CUADRO N° 1.11. INVERSIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$	FINANCIAMIENTO
SUBVENCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA	21.000	MUNICIPAL
MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	32.988	MUNICIPAL
INST. ALUMBRADO PÚBLICO URBANO	4.901	MUNICIPAL
INST. ALUMBRADO PÚBLICO RURAL	5.969	MUNICIPAL
CONSUMO AGUA GRIFOS	15.351	MUNICIPAL
PROYECTOS COMUNA SEGURA	109.395	MINISTERIO INTERIOR
TENENCIA SECTOR NORTE	165.600	FNDR
TOTAL	355.204	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GESTION

FINANCIERA

PARTE N°2:**GESTIÓN FINANCIERA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA**

En esta cuenta de la gestión financiera se hará una descripción de los ingresos y gastos que tiene este municipio en beneficio de la comuna.

2.1. INGRESOS MUNICIPALES

La Municipalidad de Talca durante el año 2002 tuvo ingresos que alcanzaron la suma de M\$ 8.785.672 (ocho mil setecientos ochenta y cinco millones seiscientos setenta y dos mil pesos)

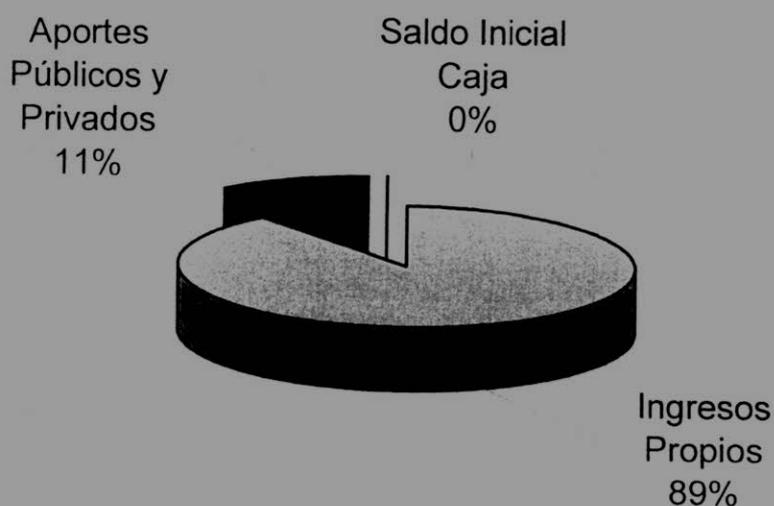
La composición de los Ingresos Totales se distribuye de la siguiente forma; Ingresos Propios M\$ 7.844.339 (siete mil ochocientos cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y nueve mil pesos), equivalentes a un 89% de los Ingresos Totales, Aportes Públicos y Privados M\$ 940.835 (novecientos cuarenta millones ochocientos treinta y cinco mil pesos), correspondientes al 11% de los Ingresos Totales y finalmente un saldo inicial de caja de M\$ 498 (cuatrocientos noventa y ocho mil pesos), con una participación del 0% de los Ingresos Totales.

Durante el año 2002, se logro un crecimiento de los Ingresos Totales en un 7% respecto el año 2001 por un monto real de M\$ 571.053 (quinientos setenta y un millones cincuenta y tres mil pesos)

CUADRO N° 2.1. ORIGEN DE LOS INGRESOS

INGRESOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos Propios	7.844.339	89%
Aportes Públicos y Privados	940.835	11%
Saldo Inicial Caja	498	0%
TOTAL INGRESOS	8.785.672	

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO N° 2.1. INGRESOS TOTALES**2.1.1. INGRESOS PROPIOS**

Gran parte de los Ingresos Totales provienen de los Ingresos Propios, los cuales en el año 2002 representaron un 89% del Total de Ingresos y tuvieron un crecimiento de un 5% respecto al año 2001.

Los Ingresos Propios generados durante el año 2002 ascendieron a la suma de M\$ 7.844.339 (siete mil ochocientos cuarenta y cuatro millones trescientos treinta y nueve mil pesos),

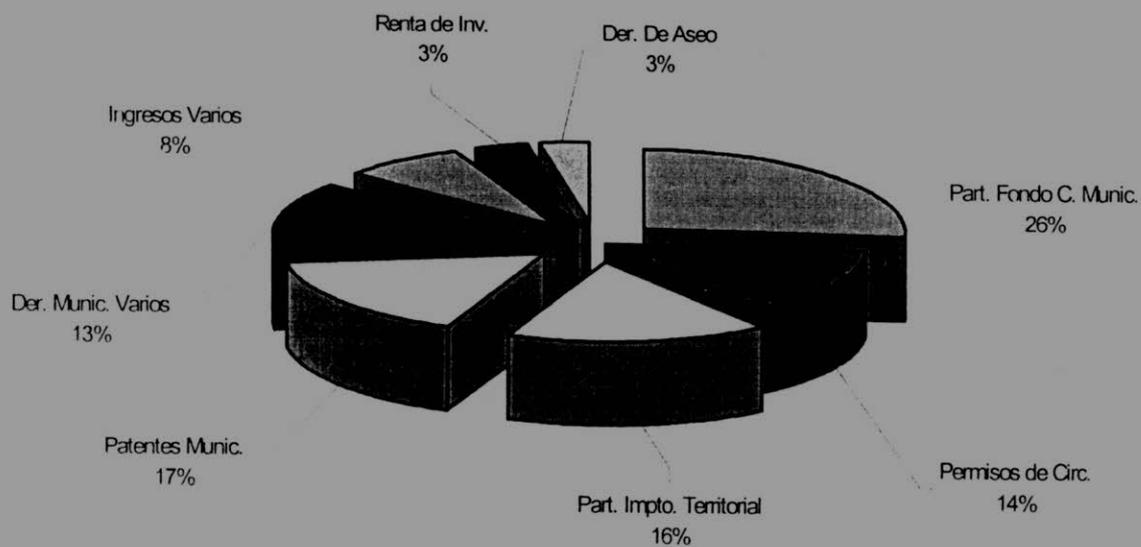
Las principales alzas del año se produjeron en Patentes Municipales en un 19%, Participación del Fondo Común Municipal en un 14%; Derechos Municipales varios en un 13%, Derechos de Aseo en un 6%; Participación Impuesto Territorial en un 6% y Permisos de Circulación en un 5%. Mientras que las bajas se produjeron en Ingresos Varios en un 31% y Renta de Inversión en un 11%.

CUADRO N° 2.1.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS

INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN INGRESOS PROPIOS
Part. Fdo Com. Municipal.	2.045.678	26%
Permisos de Circulación.	1.071.904	14%
Participación Impuesto Territ.	1.275.069	16%
Patentes Municipales.	1.318.990	17%
Derechos Municipales Varios.	1.023.314	13%
Ingresos Varios.	617.281	8%
Renta de Inversión.	261.367	3%
Derechos de Aseo.	230.734	3%
TOTAL ING. PROPIOS	7.844.339	100%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.1.1. INGRESOS PROPIOS

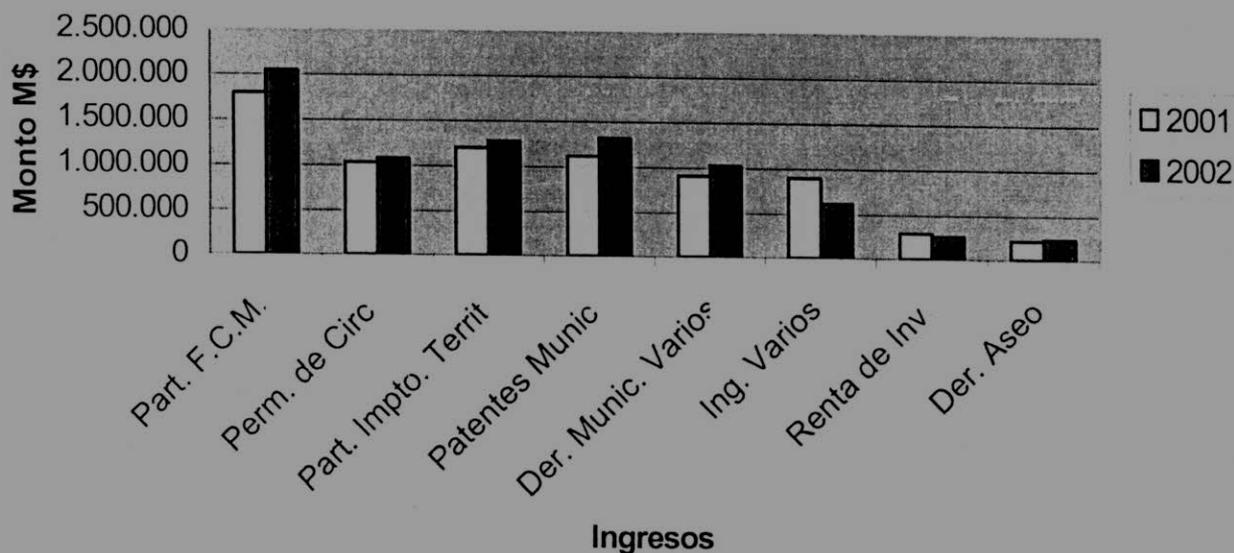


**CUADRO N° 2.1.1.1. CIFRAS COMPARATIVAS, INGRESOS PROPIOS
AÑOS 2001 – 2002 (MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2002 M\$)**

TIPO DE INGRESO	2001	2002	VAR. M\$	% CRECIMIENTO
Part. Fdo Com. Munic.	1.793.998	2.045.678	251.681	14%
Permisos de Circulac.	1.025.270	1.071.904	46.634	5%
Participación Impto Territ.	1.197.651	1.275.069	77.418	6%
Patentes Municipales.	1.112.569	1.318.990	206.421	19%
Der. Munic. Varios.	908.464	1.023.314	114.850	13%
Ingresos Varios.	897.686	617.281	-280.405	-31%
Renta de Inversión.	293.140	261.367	-31.773	-11%
Derechos de Aseo.	216.834	230.734	13.900	6%
TOTALES	7.445.612	7.844.339	398.727	5%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.1.1.1. COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS



CUADRO N° 2.1.1.2. INGRESOS PROPIOS PERMANENTES

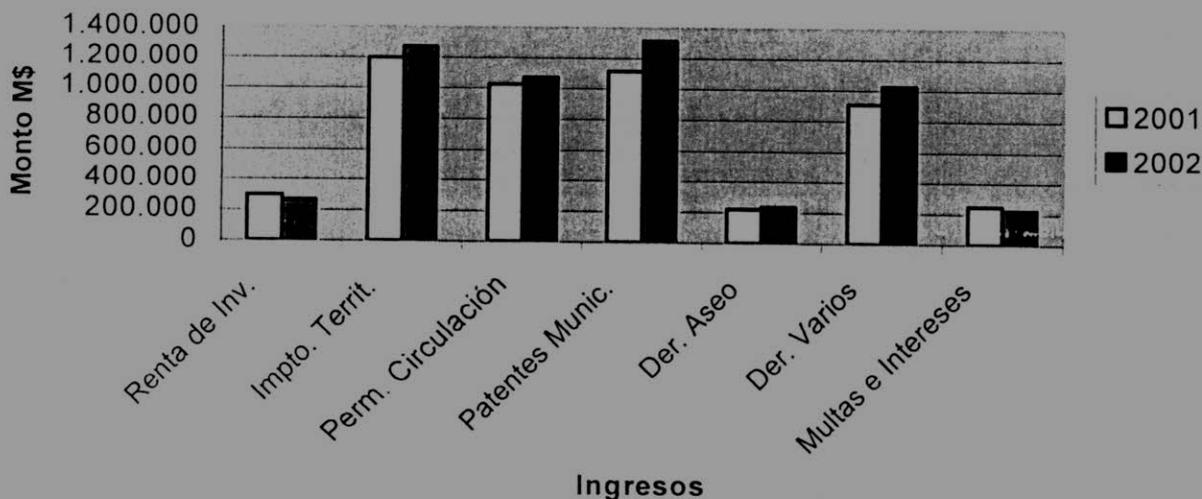
INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	MONTO M\$
Renta de Inversión.	261.367
Impuesto Territorial.	1.275.069
Permisos Circulación.	1.071.904
Patentes Municipales.	1.318.990
Derechos de Aseo.	230.734
Derechos Varios.	1.023.314
Multas e Intereses.	220.006
TOTAL I.P.P.	5.401.384

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

**CUADRO N° 2.1.1.2.1:
COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS PERMANENTES 2001 - 2002
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE DE 2002 M\$)**

I.P.P.	2001 (M\$)	2002 (M\$)	VARIACIÓN (M\$)	% CRECIM.
Renta de Inversión.	293.140	261.367	-31.773	-11%
Impuesto Territ.	1.197.651	1.275.069	77.418	6%
Permisos Circ.	1.025.270	1.071.904	46.634	5%
Patentes Municip.	1.112.569	1.318.990	206.421	19%
Derechos de Aseo.	216.834	230.734	13.900	6%
Derechos Varios.	908.464	1.023.314	114.850	13%
Multas e Intereses.	243.730	220.006	-23.724	-10%
TOTALES	4.997.658	5.401.384	403.726	8%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.1.1.2.1:**COMPARACIÓN INGRESOS PROPIOS PERMANENTES****2.1.1.3:****SITUACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL RESPECTO A LA
COMUNA DE TALCA**

El aporte de la Municipalidad de Talca al Fondo Común Municipal del año 2002 ascendió a la suma de M\$2.713.210 (Dos mil setecientos trece millones doscientos diez mil pesos), monto que se desglosa de la siguiente forma: 60% Impuesto Territorial, 62,5% permisos de Circulación y 100% de Transferencias de vehículos Usados.

A su vez, ésta Municipalidad recibió del Fondo Común Municipal M\$2.045.678 (Dos mil cuarenta y cinco millones seiscientos setenta y ocho mil pesos), por lo que la redistribución de los ingresos generados por los conceptos antes descritos indica una desfavorable posición para la Municipalidad de Talca, ya que el año 2002 recibió M\$667.532 (Seiscientos sesenta y siete millones quinientos treinta y dos mil pesos) menos de lo que aportó. Este menor monto perjudica a la Comuna ya que estos fondos podrían ser utilizados por la Municipalidad en sectores con alta necesidad y carentes de recursos.

CUADRO N° 2.1.1.3: CUADRO COMPARATIVO ENTRE INGRESOS Y APORTES DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL PARA LA COMUNA DE TALCA

Aporte de la Comuna de Talca al Fondo Común Municipal en 2002

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial.	1.912.604
62,5% Permisos de Circulación.	669.026
Transferencias de Vehículos Usados.	131.581
TOTAL	2.713.210

Monto Recibido por la Comuna de Talca del Fondo Común Municipal en 2002

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
90% Participación Anual.	1.909.312
10% Por Menores Ingresos.	136.366
TOTAL	2.045.678

MENOR INGRESO COMUNAL	667.532
------------------------------	----------------

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

2.1.1.4:

INGRESOS PERCIBIDOS POR MES DURANTE EL AÑO 2002

Como es sabido, nuestro Municipio percibe ingresos durante todo el año por lo cual es necesario contar con un buen control de gastos para así no sobrepasar el límite de lo recaudado mensualmente.

MES	MONTO	PORCENTAJE
ENERO	921.192	10%
FEBRERO	441.041	5%
MARZO	1.068.151	12%
ABRIL	383.267	4%
MAYO	1.072.945	12%
JUNIO	343.939	4%
JULIO	1.309.288	15%
AGOSTO	608.285	7%
SEPTIEMBRE	506.709	6%
OCTUBRE	936.424	11%
NOVIEMBRE	353.250	4%
DICIEMBRE	841.182	10%
TOTAL	8.785.672	100%

2.2. GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS

Los Gastos Municipales efectivos durante el año 2002 sumaron M\$8.750.050 (ocho mil setecientos cincuenta millones cincuenta mil pesos), quedando un Saldo Final de Caja de M\$35.622 (treinta y cinco millones seiscientos veintidós mil pesos).

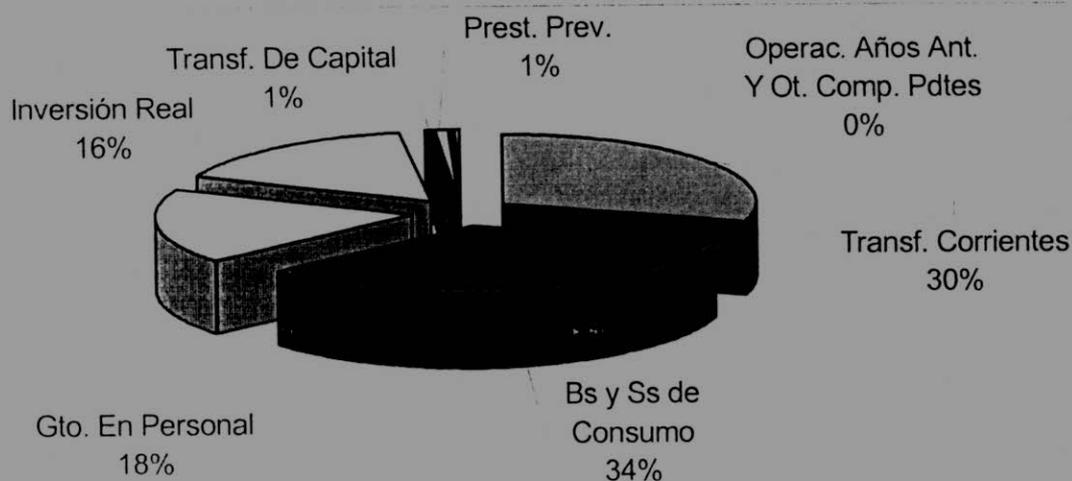
Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado.

CUADRO N° 2.2. GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS

GASTOS	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Bienes y servicios de consumo	2.974.217	34%
Transferencias corrientes	2.603.984	30%
Gastos en personal	1.557.151	18%
Inversión real	1.432.989	16%
Transferencias de capital	70.836	1%
Prestaciones previsionales	54.181	1%
Otros compromisos pendientes	32.376	0%
Operaciones años anteriores	24.317	0%
TOTALES	8.750.050	100%

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.2. DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS



2.2.1:**COMPORTAMIENTO DE PRINCIPALES GASTOS PERÍODOS 1995 – 2002****CUADRO N° 2.2.1:****PRINCIPALES GASTOS SOBRE INGRESOS Y GASTOS TOTALES
AÑOS 1995 – 2002, (MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2002 (M\$))**

DENOMINACIÓN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Ingresos totales.	6.284.034	6.895.738	7.934.580	7.927.057	7.872.371	7.800.007	8.214.620	8.785.672
Gastos totales.	5.920.904	6.708.755	7.451.560	7.835.025	7.717.364	7.780.719	8.214.108	8.750.050
Gasto Personal.	928.622	1.038.997	1.234.248	1.326.059	1.374.863	1.424.676	1.463.015	1.557.151
Bs y Ss Cons. (sin Ss Comun)	354.434	403.424	421.657	471.714	476.006	494.240	539.228	666.197
Ss Comunidad.	1.670.947	1.748.767	1.779.197	1.836.465	1.889.735	1.863.720	1.947.921	2.308.020
Transf. Corrient.	1.972.385	2.462.991	2.886.888	2.423.040	2.528.722	2.559.042	2.695.670	2.603.984
Inversión Real.	859.932	947.985	937.313	1.439.639	1.265.574	1.393.901	1.406.602	1.432.989
Transf. De Capit.	123.210	87.123	177.197	276.692	165.168	15.627	125.757	70.836
Gtos Varios	11.374	19.468	15.060	61.415	17.296	29.514	35.914	110.873

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

2.2.1.1. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías; una de carácter administrativa y otra de servicios a la comunidad.

2.2.1.1.1. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

CUADRO N° 2.2.1.1.1:**DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE
CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Textiles, Vestuarios y Calzados	25.310
Combustibles y Lubricantes	42.826
Materiales de Uso o Consumo Corriente	39.746
Mantenimiento y Reparaciones	29.780
Consumos Básicos	268.114
Servicios Generales	172.558
Gastos en computación	85.703
Capacitación y Perfeccionamiento	2.160
TOTAL	666.197

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

2.2.1.1.2. SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El Gasto en Servicios a la Comunidad durante el año 2002 ascendió a la suma M\$2.308.020 (dos mil trescientos ocho millones veinte mil pesos).

La proporción de fondos destinados a este servicio, sobre Ingresos Totales, creció de 24% en el año 2001 a 26% en el año 2002. Esto significó un crecimiento en el año 2002 del 2% respecto el año 2001 por un monto de M\$360.099 (Trescientos sesenta millones noventa y nueve mil pesos). De acuerdo a los índices de gestión municipal, la capacidad de servicio a la comunidad, se encuentra en un nivel óptimo, ya que tanto los recursos destinados como actividades realizadas han aumentado respecto a períodos pasados, manteniendo un gasto moderado.

GRÁFICO N° 2.2.1.1.2. DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD



CUADRO N° 2.2.1.1.2:

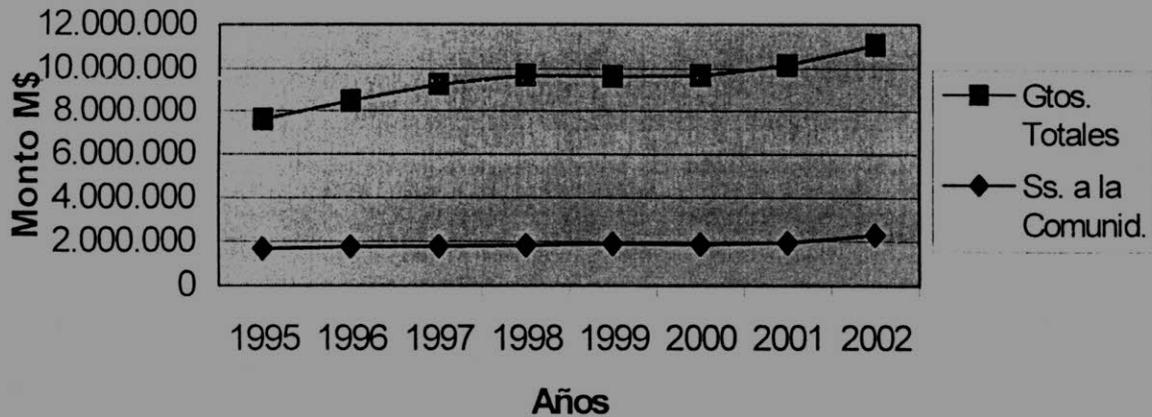
DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Consumo de Alumbrado Público.	466.834
Consumo de Agua.	15.351
Convenios por Servicios de Aseo.	1.130.928
Convenios por Mantenición de Parques y Jardines.	423.210
Otros Compromisos Pendientes.	271.697
TOTAL	2.308.020

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.2.1.1.2.1:

SERVICIOS A LA COMUNIDAD, TENDENCIA (1995 – 2002)

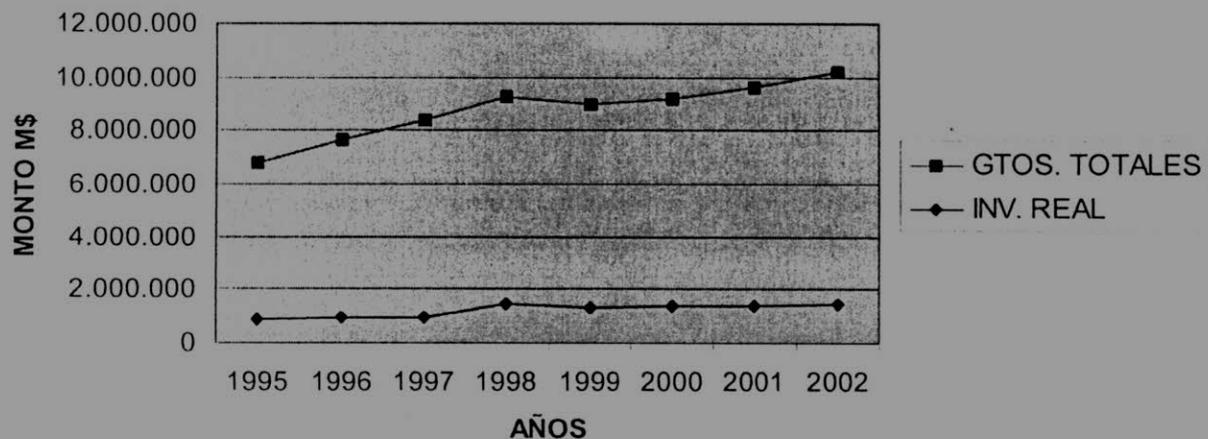


2.2.1.2. INVERSIÓN REAL

La Inversión Real durante el año 2002 fue por un monto total de M\$1.432.989 (Mil cuatrocientos treinta y dos millones novecientos ochenta y nueve mil pesos).

La generación de proyectos nuevos durante el año 2002 ascendió a M\$ 744.912 (Setecientos cuarenta y cuatro millones novecientos doce mil pesos), lo que provocó una disminución en la realización de nuevos proyectos respecto al año 2001 del 30% por un monto de M\$ 323.024 (trescientos veintitrés millones veinticuatro mil pesos).

De la Inversión Real M\$ 178.428 corresponden a inversión con recursos externos y M\$ 566.484 con recursos propios.

GRAFICO N° 2.2.1.2. INVERSIÓN REAL, TENDENCIA (1995 - 2002)**CUADRO N° 2.2.1.2.1. INVERSIÓN REAL****REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAMIENTO**

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
MOBILIARIO Y OTROS	1.329
OPERACIONES DE LEASING	0
TOTAL	1.329

ESTUDIOS PARA INVERSIONES

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
ESTUDIOS DE ARRASTRES	5.047
ESTUDIOS PARA INVERSIONES	38.018
TOTAL	43.065

INVERSIÓN EN INFORMATICA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	2.480
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	0
TOTAL	2.480

INVERSIÓN REGIÓN VII

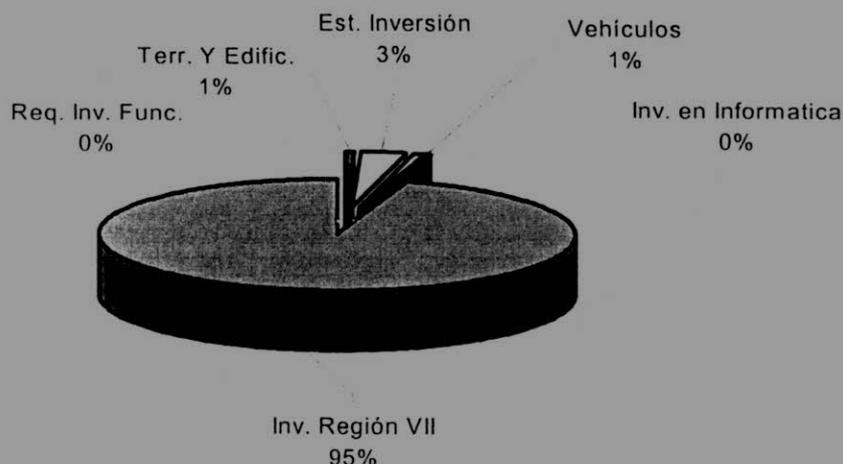
INVERSIÓN	MONTO M\$
PROYECTOS DE ARRASTRE	621.533
PROYECTOS NUEVOS	744.912
TOTAL	1.366.445

INVERSIÓN REAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
REQUISITOS DE INVERSIÓN PARA FUNCIONAM.	1.329
VEHICULOS	11.670
TERRENOS Y EDIFICIOS	8.000
INVERSIÓN EN INFORMATICA	2.480
ESTUDIOS PARA INVERSIONES	43.065
INVERSIÓN REGIÓN VII	1.366.445
TOTAL	1.432.989

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.2.1.2.1. DISTRIBUCION DE INVERSIÓN REAL



2.2.1.3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

A través de este gasto se refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los servicios traspasados, como Salud y Educación.

Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna su Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan el deporte y la recreación, la cultura, la protección del medio ambiente, la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia, la seguridad ciudadana y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Las Transferencias Corrientes durante el año 2002 disminuyeron en un 3% respecto el año 2001.

Las acciones sociales efectuadas por administración directa sumaron M\$185.861 (Ciento ochenta y cinco millones ochocientos sesenta y un mil pesos), las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones) alcanzaron un monto de M\$188.905 (Ciento ochenta y ocho millones novecientos cinco mil pesos), el aporte de la Municipalidad para gastos de funcionamientos del sector Educación fue de M\$649.778 (Seiscientos cuarenta y nueve millones setecientos setenta y ocho mil pesos) y este aporte para gastos de funcionamiento en el sector Salud alcanzó la suma de M\$571.000 (quinientos setenta y un millones de pesos).

En total las Transferencias Corrientes durante 2002 sumaron M\$2.603.984 (Dos mil seiscientos tres millones novecientos ochenta y cuatro mil pesos).

CUADRO N° 2.2.1.3. DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$
OTRAS	188.905
PROGRAMAS SOCIALES	82.336
FONDOS DE EMERGENCIAS	54.031
ASISTENCIA SOCIAL	53.720
DEVOLUCIONES	38.593
CUMPLIM.ART.88 LEY No 18695-ASIG.CONCEJALES	20.118
PROGRAMAS CULTURALES	10.901
SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	1.843
CUMPLIM.ART.90 LEY 18695-SEG.LEY 16744	288
VOLUNTARIADO	0
TOTAL	450.734

TRANSF. A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
AL FDO.COMUN MUNIC-DE PERM.CIRCULACION	675.408
EDUCACION-A SERV. INCORPOR. A SU GESTION	649.778
SALUD-A SERV. INCORPORADOS A SU GESTION	571.000
OTRAS	211.088
AL SERVICIO NACIONAL DE MENORES LEY 18.383	33.411
A OTROS ORG.PUB.-CARABINEROS,POL.INVEST.OTROS	6.298
ASOC.CHILENA DE MUNICIPALIDADES	6.267
TOTAL	2.153.250

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

CUADRO N° 2.2.1.3.1. ACCIONES SOCIALES EFECTUADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

TIPO DE ACCIÓN	MONTO M\$
DEVOLUCIONES	38.593
FONDOS DE EMERGENCIA	54.031
PROGRAMAS SOCIALES	82.336
PROGRAMAS CULTURALES	10.901
TOTAL	185.861

CUADRO N° 2.2.1.3.2. ACCIONES EFECTUADAS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS (SUBVENCIONES)

TIPO DE ACCIÓN	MONTO M\$
ACCIONES SOCIALES	74.804
DEPORTES Y RECREACIÓN	69.920
SEGURIDAD CIUDADANA	21.000
CULTURA	23.181
TOTAL	188.905

2.2.1.3.2. DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2002

CUADRO N° 2.2.1.3.2.1. SUBVENCIÓN SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
CODEFF	1.000
CUERPO DE BOMBEROS TALCA	20.000
TOTAL	21.000

CUADRO N° 2.2.1.3.2.2. SUBVENCIÓN SECTOR CULTURA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
CENTRO CULTURAL DE TALCA	8.600
AUCOINT	1.081
CENTRO CULT.Y COMUNIC.ECO	500
UNIVERSIDAD DE TALCA	10.000
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE	2.000
CORO MAGISTERIO	1.000
TOTAL	23.181

CUADRO N° 2.2.1.3.2.3. SUBVENCIÓN SECTOR DEPORTES Y RECREACIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
CLUB DEPTVO.UNION PACIFICO	500
CONSEJO LOCAL DE DEPORTES	57.500
CLUB DEPTVO.Y SOCIAL MUNICIPAL	1.500
CLUB DEPTVO.ESPANOL TALCA	10.000
ASOCIACION DE BASQUETBOL TALCA	420
TOTAL	69.920

CUADRO N° 2.2.1.3.2.4. SUBVENCIÓN SECTOR VOLUNTARIADO Y SOCIAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
CENVOREPAC	2.500
CEMA CHILE	1.000
FUNDACION INTEGRAL	1.412
CORPOR.Na.SRA.CONSOACION	2.500
ASODI	3.000
UNPADE	2.000
SOC.CONFER.SAN VICENTE DE PAUL SRAS.	750
CAD IGNACIO CARRERA PINTO	1.000
FUNDACION PRODEMU	500
CRUZ ROJA CHILENA	2.000
ASOC.DIABETICOS DE TALCA	1.500
DAMAS DE LA ESPERANZA	1.000
DAMAS DE VERDE	2.500
ASOC.DE AYUDA A LA FAMILIA	1.000
ARDA MASCULINO	6.000
CORPOR.HOGAR BELEN	1.000
FUNDACION DE LA FAMILIA	1.000
FUND.CIEGOS INAUN	875
AFRAT	1.250
ASOAQUEMA	5.000
UNION COM CLUB ADULTO MAYOR	1.000
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	4.000
CORPOR.ASISTENCIA JUDICIAL	7.400
IGLESIA METODISTA DE CHILE	924
ASOC.FUNCIONARIOS MUNICIPALES	3.654
AFUSAM-FUNCION.SALUD	3.540
BIENESTAR PERSONAL EDUCACION	12.000
DAMAS DE GRIS	1.000
LIGA CONTRA LA EPILEPSIA	300
CORAAVIH-CORP.APOYO ACOGIDA PS.C/VIH	1.000
ASPAUT	0
TRADISTAL	800
RELIGIOSAS ADORATRICES	800
UNION COM.JUNTAS VEC.SUR PTE DE TALCA	600
TOTAL	74.804

2.2.1.4. GASTOS EN PERSONAL

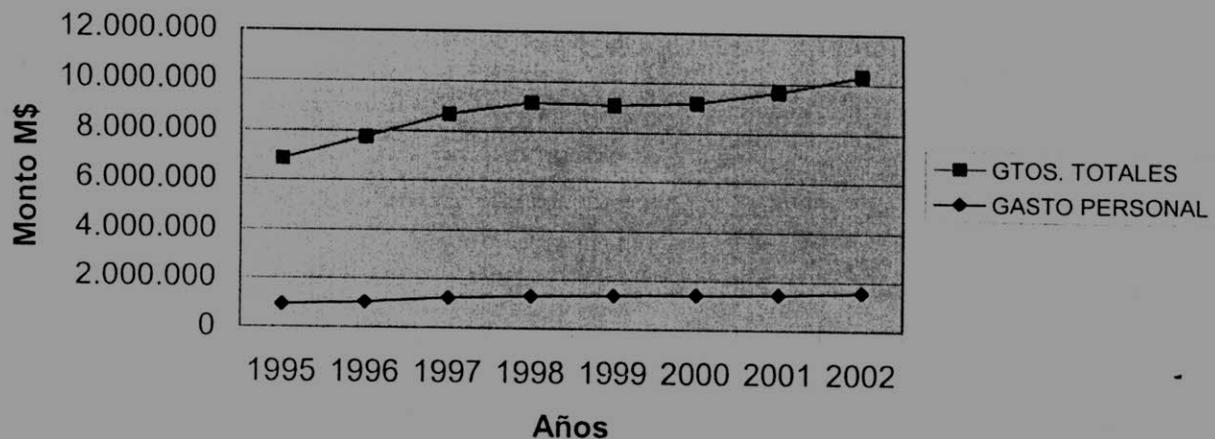
En materia de gastos en personal, es importante destacar que este Municipio tradicionalmente ha mantenido una política austera, ya que de un gasto máximo legal permitido de un 35%, destinó a este ítem un 28,83% de los Ingresos Propios Permanentes del Ejercicio 2002.

CUADRO N° 2.2.1.4. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL

GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$
PERSONAL DE PLANTA	302.320
SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	768.548
REMUNERACIONES VARIABLES	177.244
VIÁTICOS	5.038
APORTES PATRONALES	45.177
COTIZACIÓN ADICIONAL ART. 8	1.228
OTRAS REMUNERACIONES REG. POR EL CÓDIGO	0
PERSONAL A CONTRATA	68.432
SOBRESUELDOS DEL PERSONAL A CONTRATA	155.324
AGUINALDOS Y BONOS	28.969
ASIGNACION ESPECIAL A ALCALDES	4.871
TOTAL	1.557.151

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.2.1.4. GASTOS EN PERSONAL, TENDENCIA (1995 – 2002)



2.2.1.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende los traspasos hechos a organismos públicos o privados destinados a fines de inversión.

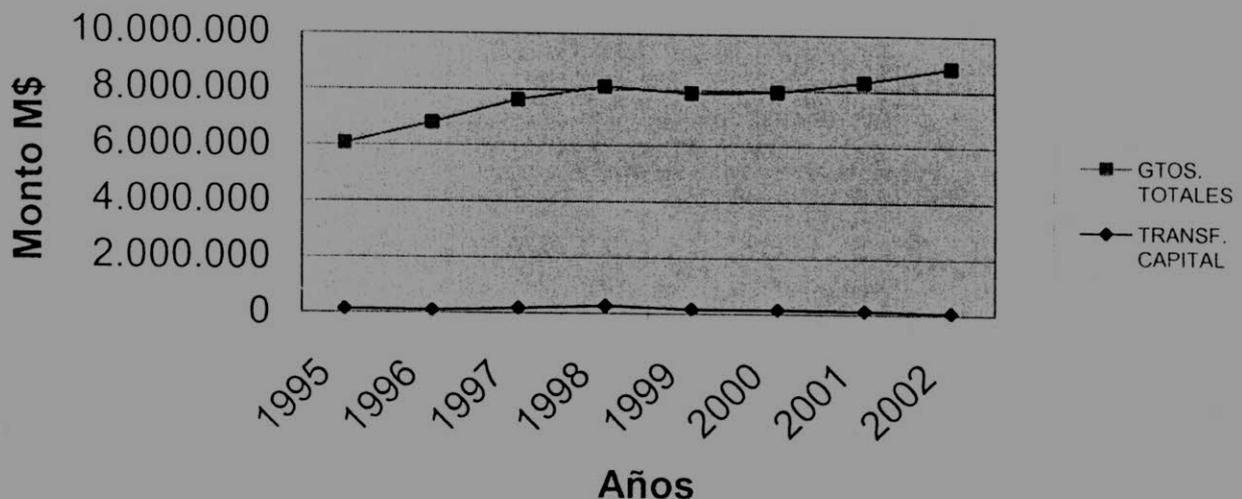
Durante el año 2002 las Transferencias de Capital sumaron un total de M\$70.836 (Setenta millones ochocientos treinta y seis mil pesos), los cuales corresponden a aportes Municipales para el Programa de pavimentación participativa.

CUADRO N° 2.2.1.5. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PROYECTOS	MONTO M\$
Prog. Asistencia Financiera Condominios Viv. Sociales	1.724
Programa Pavimentación Participativa	69.112
TOTAL	70.836

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO N° 2.2.1.5. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, TENDENCIA (1995 - 2002)



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2002

REGIÓN : VII DEL MAULE
 MUNICIPALIDAD : TALCA
 VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 2002

Cuenta Sub Item Asig Tit	Denominación	Ingresos Percibidos en \$
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	8.785.672.418
01	INGRESOS DE OPERACION	5.222.884.765
01.01	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0
01.02	RENTA DE INVERSIONES	261.367.079
01.03	OTROS INGRESOS PROPIOS	1.316.574.549
01.03.001	PARTIC.EN IMPTO.TERRIT.ART.37DL/3063/79	1.275.069.049
01.03.002	INGRESOS CEMENTERIOS-LEY 18096	40.000.000
01.03.009	OTROS	1.505.500
01.04	CONTRIBUCIONES MUNICIPALES	2.390.894.362
01.04.001	PERMISO DE CIRCULACION	1.071.904.090
01.04.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	402.878.312
01.04.001.002	DE BENEFICIO PARA EL F.C.M.	669.025.778
01.04.002	PATENTES MUNICIPALES	1.318.990.272
01.04.002.001	PATENTES INDUSTRIALES	229.911.714
01.04.002.002	PATENTES COMERCIALES	1.016.427.177
01.04.002.003	PATENTES PROFESIONALES	23.630.827
01.04.002.004	PATENTES DE ALCOHOLES	49.020.554
01.04.002.005	VARIOS	0
01.04.009	OTROS GRAVAMENES	0
01.05	DERECHOS MUNICIPALES	1.254.048.775
01.05.001	DERECHOS DE ASEO	230.734.438
01.05.001.001	DER. DE ASEO DE PAT. MUNICIPALES	65.298.176
01.05.001.002	DER. DE ASEO SII	110.552.475
01.05.001.003	DERECHO DE ASEO ORDENANZA MUNICIPAL	54.883.787
01.05.009	DERECHOS VARIOS	1.023.314.337
01.06	FLUCTUACION DEUDORES	0
04	VENTA DE ACTIVOS	78.262.932
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	23.503.884
06	TRANSFERENCIAS	940.835.622
06.61	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PRIVADO	7.507.233

Cuenta Sub Item Asig Tit	Denominación	Ingresos Percibidos en \$
06.63	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	933.328.389
06.63.001	PROGR.DE MEJORAM.DE BARRIOS	603.478.000
06.63.002	PROGR.MEJORAM.URBANO Y EQUI.COMUNAL	121.668.000
06.63.005	DE PATENTES MINERAS	68.184
06.63.009	OTRAS	208.114.205
07	OTROS INGRESOS	2.380.990.934
07.73	PART.FONDO COMUN MUNIC.ART.38DL 3063/79	2.045.678.307
07.73.001	PARTICIP.ANUAL EN EL TRIENIO CORRESPONDIENTE	1.909.311.947
07.73.002	POR MENORES INGR.GASTOS DE OPER.AJUSTADOS	136.366.360
07.79	OTROS INGRESOS	335.312.627
07.79.001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	34.094.207
07.79.002	MULTAS E INTERESES	220.006.100
07.79.009	OTROS	81.212.320
08	ENDEUDAMIENTO	0
10	OPERACIONES ANOS ANTERIORES	138.696.281
11	SALDO INICIAL DE CAJA	498.000

GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2002

REGIÓN : VII DEL MAULE
 MUNICIPALIDAD : TALCA
 VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 2002

Cuenta Sub Item Asig Tit	Denominación	Gastos Pagados en \$
	GASTOS PRESUPUESTARIOS	8.785.672.418
21	GASTOS EN PERSONAL	1.557.151.281
21.01	PERSONAL DE PLANTA	302.320.296
21.02	SOBRESUELDOS DEL PERSONAL DE PLANTA	768.547.642
21.03	REMUNERACIONES VARIABLES	177.243.752
21.05	VIATICOS	5.037.963
21.06	APORTES PATRONALES	45.177.065
21.09	COTIZACION ADICION.-ART.8 LEY 18.566	1.228.156
21.10	OTRAS REMUN.REG.POR EL CODIGO DEL TRAB.	0
21.15	PERSONAL A CONTRATA	68.432.295
21.16	SOBRESUELDOS DEL PERS. A CONTRATA	155.323.788
21.18	AGUINALDOS Y BONOS	28.969.533
21.21	ASIGNAC.ESPECIAL A ALCALDES	4.870.791
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.974.216.610
22.10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
22.11	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	25.310.348
22.12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	42.825.745
22.13	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	39.745.865
22.14	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	29.779.950
22.16	CONSUMOS BASICOS	268.114.436
22.17	SERVICIOS GENERALES	172.557.679
22.18	CONTRATACION DE ESTUD.E INVESTIGAC.	0
22.19	GASTOS EN COMPUTACION	85.702.831
22.20	SERVICIO A LA COMUNIDAD	2.308.020.156
22.21	CAPACITACION Y PERFECC. LEY 18.575	2.159.600
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	54.180.934
24.30	PRESTACIONES PREVISIONALES	54.180.934
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.603.983.605
25.31	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	450.733.516
25.33	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.153.250.089
25.34	TRANSFERENCIAS AL FISCO	0

Cuenta Sub Item Asig Tit	Denominación	Gastos Pagados en \$
31	INVERSION REAL	1.432.988.748
31.50	REQUISITOS DE INVERSION PARA FUNCIONAMIENTO	1.328.910
31.51	VEHICULOS	11.670.000
31.52	TERRENOS Y EDIFICIOS	8.000.000
31.53	ESTUDIOS PARA INVERSIONES	43.064.931
31.54	MAQUS.Y EQUIPOS DIRECTAM.PRODUCTIVOS	0
31.56	INVERSION EN INFORMATICA	2.480.199
31.67	INVERSION REGION VII	1.366.444.708
32	INVERSION FINANCIERA	0
32.80	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.836.000
33.87	APORTES A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	70.836.000
60	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	24.316.910
60.98	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	24.316.910
70	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	32.376.298
70.99	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	32.376.298
90	SALDO FINAL DE CAJA (*)	35.622.032

(*) SALDO FINAL DE CAJA	MONTO (M\$)
Recursos Propios	7.037.032
Programa Mejoramiento de Barrios	8.882.000
Programa Mejoramiento Urbano	19.703.000
TOTAL	35.622.032

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2002**

INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2002

REGIÓN : DEL MAULE
MUNICIPALIDAD : TALCA
VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 2002

SUB TIT	ITEM	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
			MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$
01		Ingresos de Operac.	9.641.565	1.452.533	235.415
	10	Subv. De Ens. Grat.	9.221.527		0
	11	Fact. Por Atenc. Salud		1.357.026	0
	12	Otros	420.037	95.507	235.415
06		Transferencias	1.098.013	743.726	2.857
	20	Aporte Municipal	649.778	571.000	0
	21	Otras	149.644	172.726	2.857
	22	Ap. Sup. Ley 19.532	298.591		0
	25	Ap. Adic. A Educac.			0
11		Saldo Inicial Caja	77.454	9.745	10.060
		TOTAL INGRESOS	10.817.032	2.206.004	248.332

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2002

REGIÓN : DEL MAULE
 MUNICIPALIDAD : TALCA
 VARIABLES CONSIDERADAS : M\$ DICIEMBRE DE 2002

SUB TIT	ITEM	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
			MONTO M\$	MONTO M\$	MONTO M\$
21		Gastos en Personal	9.567.751	1.937.467	87.953
	30	Pers. Adscrito Establ.	9.371.859	1.856.364	87.953
	31	Personal Adm. Sist.	195.892	81.103	
26		Gastos de Funcion.	768.502	251.323	62.228
31		Inversión Real	361.764	10.580	74.097
	50	Req. Inv. para Func.	36.617	10.580	2.476.390
	59	Inv. Ley 19.532 y D.S.7	325.147		
	60	Otras Inversiones	0	0	71.621
		Total Gastos	10.698.017	2.199.370	224.278
		Saldo Final Caja	119.015	6.634	24.054
		TOTAL GASTOS	10.817.032	2.206.004	248.332

A N E X O S

ANEXO N°1

1. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

En cumplimiento a lo dispuesto a la letra e) del artículo 67 de la Ley N°19.602 se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el período en análisis.

- 1.1. Convenio suscrito con fecha 17 de diciembre de 2001, entre la I. Municipalidad de Talca y el INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, respecto de la Obra "Construcción Multicancha Club Deportivo Sudamérica". (DECRETO ALCALDICIO N° 0224).
- 1.2. Convenio suscrito con fecha 17 de diciembre de 2001, entre la I. Municipalidad de Talca y el INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, respecto de la Obra "Reposición Malla Olímpica Estadio Municipal Sur Talca". (DECRETO ALCALDICIO N° 0288).
- 1.3. Convenio suscrito con fecha 31 de octubre del 2001, entre la I. Municipalidad de Talca y el FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, respecto de la entrega de implementación a este Municipio. (DECRETO ALCALDICIO N° 0354).
- 1.4. Convenio "Atención Odontológica Integral para Mujeres Jefes de Hogar año 2002", suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, por un monto de \$ 10.632.000.= (DECRETO ALCALDICIO N° 0595).
- 1.5. Convenio "Programa de Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Depresión en la Atención Primaria", suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, por un monto de \$ 20.466.176.= (DECRETO ALCALDICIO N° 0618).
- 1.6. Convenio "Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de Salud año 2002", suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, por un monto de \$ 182.042.310.= (DECRETO ALCALDICIO N° 0635).
- 1.7. Convenio de Ejecución de Proyectos Deportivos Concurso Público Cuota Regional Fondo Nacional para el Fomento del Deporte Modalidad Formación para el Deporte, suscrito con fecha 21 de marzo de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la DIRECCION REGIONAL VII REGION DEL MAULE DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE. (DECRETO ALCALDICIO N° 0997).

- 1.8. Convenio de Colaboración y Mandato Especial suscrito con fecha 2 de enero de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la JUNTA REGIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, correspondiente al Programa de Alimentación Escolar para beneficiar a los alumnos dependientes de los Liceos y/o Escuelas Municipalizadas. (DECRETO ALCALDICIO N° 1022).
- 1.9. Convenio de Colaboración suscrito con fecha 16 de abril de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, respecto de compartir experiencias en capacitación de personal municipal. (DECRETO ALCALDICIO N° 1164).
- 1.10. Convenio Plan Comunal de Promoción de la Salud 2002, suscrito con fecha 03 de abril de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO SALUD DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N° 1165).
- 1.11. Convenio de Colaboración Mutua suscrito con fecha 01 de marzo de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, correspondiente a implementación acciones de Asistencialidad Escolar Integral. (DECRETO ALCALDICIO N° 1205).
- 1.12. Convenio suscrito con fecha 01 de abril de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE, correspondiente al Programa Chile Barrio. (DECRETO ALCALDICIO N° 1231)
- 1.13. Convenio de Cooperación para la Promoción del Turismo, suscrito con fecha 23 de abril de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la CAMARA DE TURISMO A.G., respecto de módulo de propiedad municipal ubicado en calle 1 Sur 4 Oriente N° 1099 de esta ciudad. (DECRETO ALCALDICIO N° 1315).
- 1.14. Convenio de Colaboración y Mandato Especial suscrito con fecha 15 de abril de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS "JUNAEB". (DECRETO ALCALDICIO N° 1353).
- 1.15. Convenio de Colaboración suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL, mediante el cual esta Corporación se compromete a aportar la suma de \$ 100.000.=(cien mil pesos mensuales) por concepto de traslado de menores a la Escuela Especial España. (DECRETO ALCALDICIO N° 1368).
- 1.16. Convenio "Programa de Incentivos para el Mejoramiento de la Gestión en el Nivel Primario de Salud año 2002", suscrito con fecha 18 de marzo de 2002, entre la I.

Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N° 1369).

- 1.17. Convenio "Programa Resolución de Especialidades en APS año 2002", suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO SALUD DEL MAULE, por un monto de \$ 31.512.764.=. (DECRETO ALCALDICIO N° 1430).
- 1.18. Complementétese el Decreto Alcaldicio N° 1165 del 26 de Abril de 2002, que aprueba el Convenio Plan Comunal de Promoción de la Salud año 2002 por un monto de \$ 4.250.000.=, en el sentido de imputar los gastos a la Cuenta Complementaria N° 61.316.24. (DECRETO ALCALDICIO N° 1475).
- 1.19. Convenio Psicosocial suscrito con fecha 2 de enero de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO SALUD DEL MAULE, respecto de programa de Apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación para personas con problemas asociados al consumo de drogas. (DECRETO ALCALDICIO N° 1634).
- 1.20. Convenio de Colaboración suscrito con fecha 8 de mayo de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL "FOSIS", correspondiente al Programa Puente, dirigido a brindar atención integral a familias indigentes, de manera tal, que en un plazo determinado, ellas puedan superar su condición de extrema pobreza. (DECRETO ALCALDICIO N° 1704).
- 1.21. Convenio Cooperación de Atención de Usuarios de Servicios Públicos Sanitarios, suscrito con fecha 2 de julio de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS. (DECRETO ALCALDICIO N° 1806).
- 1.22. Convenio de Colaboración y Mandato Especial suscrito con fecha 10 de junio de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, correspondiente a Programa de Alimentación Escolar para beneficiar a los alumnos dependientes de los Hogares y/o Escuelas Municipalizadas. (DECRETO ALCALDICIO N° 1811).
- 1.23. Convenio de Colaboración suscrito con fecha 28 de junio de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la CORPORACION DE DESARROLLO E INVERSIONES DEL MAULE, correspondiente a programas de programas de capacitación en los temas de desarrollo productivo local, además de fortalecimiento y apoyo a las Organizaciones Sociales de la Comuna. (DECRETO ALCALDICIO N° 1854).

- 1.24. Apruébase Modificación de Convenio de Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de Salud año 2002, suscrito con fecha 19 de junio de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N° 1885).
- 1.25. Apruébase Renovación de Convenio de Alfabetización y Post Alfabetización y Adulto Mayor suscrito con fecha 20 de marzo de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION. (DECRETO ALCALDICIO N° 1974).
- 1.26. Convenio suscrito con fecha 13 de junio de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, respecto de la Biblioteca La Florida. (DECRETO ALCALDICIO N° 1975)
- 1.27. Convenio Ad Referendum correspondiente a Programa de Pavimentación Participativa, suscrito con fecha 10 de julio de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVIU REGION DEL MAULE". (DECRETO ALCALDICIO N° 2060).
- 1.28. Convenio de Ejecución de Proyecto Consejo Nacional del Libro y la Lectura 2002, suscrito con fecha 29 de julio del 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION REGION DEL MAULE, respecto del IV Concurso Regional de Cuento Infantil "Sueños de Niños: Mitos y Leyendas". (DECRETO ALCALDICIO N° 2207).
- 1.29. Convenio por Anticipo de Dinero por la ejecución del Proyecto "Restauración Edificio Mercado Central", suscrito con fecha 05 de julio del 2002, entre la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS Y EMPRESA CONSTRUCTORA CANTERA S.A. (DECRETO ALCALDICIO N° 2414).
- 1.30. Convenio suscrito con fecha 01 de abril del 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL MAULE, correspondiente a Proyectos de Inversión del Programa Chile Barrios. (DECRETO ALCALDICIO N° 2475).
- 1.31. Apruébase Modificación de Convenio, suscrito con fecha 29 de julio de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, correspondiente a transferencia de fondos para financiar la Ejecución de Proyectos de Inversión Real que se indican. (DECRETO ALCALDICIO N° 2668).
- 1.32. Apruébase Modificación de Convenio, suscrito con fecha 4 de septiembre de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO VII

REGION, correspondiente a transferencia de fondos destinados a financiar Proyectos de Inversión que se indican. (DECRETO ALCALDICIO N° 2706).

- 1.33. Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria, suscrito con fecha 10 de octubre de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO SALUD DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N° 3003).
- 1.34. Convenio suscrito con fecha de septiembre de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION METROPOLITANA, respecto del Proyecto "Mejoramiento de la Gestión Municipal en Salud Primaria". (DECRETO ALCALDICIO N° 3019).
- 1.35. Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria, suscrito con fecha 21 de noviembre de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y el SERVICIO SALUD DEL MAULE. (DECRETO ALCALDICIO N° 3224).
- 1.36. Convenio Mandato para Obra Inversiones Menores, suscrito con fecha 28 de noviembre de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la INTENDENCIA REGIONAL, respecto del Proyecto "Adquisición Instalación Placas Cemento Vibrado Población Nueva Maitenhuapi, Talca". (DECRETO ALCALDICIO N° 3274).
- 1.37. Convenio Mandato para Obra Inversiones Menores, suscrito con fecha 28 de noviembre de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la INTENDENCIA REGIONAL, respecto del Proyecto "Construcción Multicancha Cierro Perimetral y Otro Población Nueva Maitenhuapi, Talca". (DECRETO ALCALDICIO N° 3275).
- 1.38. Convenio Mandato para Equipamiento Inversiones Menores, suscrito con fecha 28 de noviembre de 2002, entre la I. Municipalidad de Talca y la INTENDENCIA REGIONAL, respecto de Proyecto "Adquisición Materiales para Reposición Social Las Américas 1 – 2 Talca". (DECRETO ALCALDICIO N° 3297).
- 1.37. Convenio Ad Referendum suscrito con fecha 10 de diciembre de 2002, entre Ilustre Municipalidad de Talca y la Empresa Eléctrica de Talca S.A. EMETAL S.A., correspondiente al 11° llamado del Programa Pavimentación Participativa. (DECRETO ALCALDICIO N° 3479).

ANEXO N°2

2. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 letra f) de la Ley N°19.602, modificaciones al Patrimonio Municipal durante el ejercicio 2002 se mencionan las siguientes:

2.1. BIENES INMUEBLES

3.1.1. Adquisición de terrenos y edificios \$8.000.000 (ocho millones de pesos).

3.2. BIENES MUEBLES

3.2.1. Adquisición de Mobiliarios para Unidades Municipales, por un monto total de \$1.329.000 (un millón trescientos veintinueve pesos).

3.2.2. Adquisición de Equipos Computacionales para Unidades Municipales, por un monto total de \$2.480.000 (dos millones cuatrocientos ochenta pesos).

3.2.3. Adquisición de Equipos para Funcionamiento Servicio de Educación Comunal, por un monto total de \$ pesos).

3.2.4. Adquisición de Equipos para Funcionamiento Servicio de Salud Comunal, por un monto total de \$ pesos).

3.2.5. Adquisición de Equipos para Funcionamiento Cementerio Municipal, por un monto total de \$ pesos).

ANEXO N°3

3. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 letra d) de la Ley N°19.602, se informa el siguiente resumen de observaciones más relevantes al ejercicio 2002, según visitas efectuadas por la Contraloría General de la República:

- Durante el año 2002 no hubieron visitas por parte de contraloría por lo que no existen observaciones.